



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
DE EL SALVADOR
FOVIAL

MEMORIA DE LABORES 2021





Viaducto carretera a Surf City.



FOVIAL despliega más de 300 cuadrillas a nivel nacional para atender emergencias por lluvias.



ÍNDICE

Mensaje del Presidente de la República	9
I. Perfil institucional	13
a) Autoridades	13
I. Consejo Directivo de FOVIAL	15
II. Comité Operativo de FOVIAL	16
b) Pensamiento estratégico	18
Misión	18
Visión	19
Política de calidad	20
Objetivo general 2020-2024	22
Principios	22
Valores	23
II. Introducción	27
III. Red asignada a FOVIAL	31
IV. Conservación Vial	37
a) Metas y logros de FOVIAL en 2021	38
b) Programas de Mantenimiento y Conservación Vial	40
1. Programa de mantenimiento rutinario: vías pavimentadas, no pavimentadas e inversiones adicionales	43
Mantenimiento rutinario de vías pavimentadas	46
Mantenimiento rutinario de vías no pavimentadas	48
Plan de Prevención y Mitigación de Emergencias por Lluvias	50
Atención de cárcavas	52



	Obras de prevención y protección	58
2.	Programa de Mantenimiento del Derecho de Vía	61
	Actividades principales del Programa Mantenimiento del Derecho de Vía	64
3.	Programa de Mantenimiento Periódico	69
	Principales proyectos de mantenimiento periódico	72
	Movilidad urbana sostenible	80
4.	Programa de Puentes y Obras de Paso	83
	Proyectos principales del Programa de Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso	86
5.	Programa de Señalización y Seguridad Vial	93
	Principales proyectos del Programa de Señalización y Seguridad Vial	96
V.	Desempeño institucional	103
	a) Plan Estratégico Institucional 2020-2024	105
	b) Administración de la red FOVIAL	109
	c) Ejecución del Programa Anual de Inversión Pública	112
	d) Recuperación de la mora vial	115
	e) Capacidad instalada	117
	Talento humano	119
	f) Plan de Capacitación Institucional 2021	124
	g) Innovación y desarrollo tecnológico	127
	h) Salud y seguridad ocupacional	129
	i) Gestión ambiental	132
	j) Política de comunicación responsable con el usuario	140
	k) Participación ciudadana y transparencia institucional	154
	l) Alianzas y convenios suscritos en 2021	155
	m) Adquisiciones y contrataciones institucionales	156
	n) Resultados financieros	158
	o) Resultado de auditorías	162



Índice de tablas		
Tabla 1.	Mantenimiento vial a la red nacional	34
Tabla 2.	Zonas de mantenimiento rutinario	109
Tabla 3.	Ejecución del Programa Anual de Inversión Pública	113
Tabla 4.	Maquinaria y equipo	118
Tabla 5.	Personal de oficinas centrales	120
Tabla 6.	Personal de campo	121
Tabla 7.	Grado académico	122
Tabla 8.	Informe SARU 2021	141
Tabla 9.	FONOVIAL y WhatsApp	142
Tabla 10.	Solicitudes de información	155
Tabla 11.	Empresas contratadas 2021	156
Tabla 12.	Contratos ejecutados 2021	157
Tabla 13.	Estados de situación financiera	158
Tabla 14.	Estados de rendimiento económico	159
Tabla 15.	Estados de flujos de fondo	160
Tabla 16.	Estados de ejecución presupuestaria	161
Índice de cuadros		
Cuadro 1.	Ejecución del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024	107
Índice de ilustraciones		
Ilustración 1.	Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024	106
Ilustración 2.	Modelo de comunicación responsable	140
Ilustración 3.	Atención solicitudes	143
Ilustración 4.	Reportes mensuales en redes sociales	143
Índice de gráficas		
Gráfica 1.	Recuperación de la mora vial	115
Gráfica 2.	Número de accidentes por zona	130
Gráfica 3.	Accidentes por programa	131



Trabajador carga ducto para relleno de lodocreto.



Hace tres años, con la ayuda de Dios y de nuestro pueblo, comenzamos a construir El Salvador que merecemos.

Después de décadas de inseguridad, de años en que se lucraron del sufrimiento de los salvadoreños, estamos cerca de cumplir ese sueño que por tanto tiempo nos fue negado: vivir en un país seguro.

Por mucho tiempo, las pandillas nos llenaron de luto, miedo, venganza y dolor. El Salvador solo era reconocido por ser el país más violento e inseguro del mundo y nos hicieron creer que era imposible cambiarlo. La delincuencia nos arrebató a nuestros seres queridos, destruyó nuestras esperanzas y forzó a millones de nuestros hermanos a huir.

Desde el inicio de nuestro Gobierno comenzamos a combatir ese cáncer, al mismo tiempo que invertíamos en infraestructura, salud, educación, cultura, turismo y muchos otros rubros. Pero sabíamos que nuestros esfuerzos no funcionarían mientras los pandilleros siguieran derramando sangre inocente.

La única forma de tener el país que merecemos es erradicar a las pandillas y vamos a seguir luchando para ganar esa guerra. Esto no sería posible sin el Plan Control Territorial, el Régimen de Excepción y un pliego de reformas que nos han permitido atrapar más rápido a los pandilleros, desarticular sus estructuras y asegurarnos de que no salgan de la cárcel.

En nuestro Gobierno hemos logrado los años más seguros de nuestra historia, desde que se tiene registro. En menos de tres años logramos salir de la lista de países más violentos del mundo. Llevamos oportunidades a los jóvenes y niños de las comunidades más olvidadas del país para mostrarles que existen caminos distintos al de las pandillas.



Hoy El Salvador atrae a más inversionistas extranjeros y hemos logrado la inversión privada más grande de la historia. Nuestra economía ha registrado un crecimiento que superó nuestras propias expectativas y estamos haciendo todo lo posible por reducir el impacto de la crisis económica mundial, producto de la pandemia.

Con la entrega de laptops y tablets al 100% de estudiantes del sistema educativo público, brindamos a nuestros niños, niñas y adolescentes las herramientas necesarias para empezar a construir un futuro con mejores oportunidades.

En medio de la pandemia, transformamos nuestro sistema de salud, alcanzamos el reconocimiento internacional y nos pusimos a la vanguardia en toda la región.

Hoy somos escenario mundial para el turismo y el deporte.

Estamos cambiando la manera en que los salvadoreños vienen al mundo, dándoles atención adecuada a las madres, sus bebés y sus familias, y construyendo el marco legal que permita el desarrollo integral de nuestros niños y adolescentes.

Estamos mejorando la infraestructura vial de todo el país, incluso en aquellos municipios que por décadas fueron olvidados por todos los gobiernos anteriores.

En tres años logramos lo que por tanto tiempo nos dijeron que no se podía lograr.

Y seguimos...

Nayib Bukele

Presidente de la República de El Salvador





Trabajadores de campo con casco y arnés de seguridad.



I

Perfil institucional

- a) Autoridades
- b) Pensamiento estratégico



Trabajador de campo con arnés de seguridad.



a) Autoridades

Consejo Directivo de FOVIAL 2021

Licenciado Édgar Romeo Rodríguez Herrera
Ministro de Obras Públicas y Transporte y presidente del Consejo Directivo

Ingeniero Édgar Alejandro Rodríguez Ventura
Director propietario representante de los usuarios

Ingeniero German Alcides Alvarenga Flores
Director suplente representante de los usuarios

Licenciada Claudia Juana Rodríguez de Guevara
Directora propietaria representante de los usuarios

Licenciado José Francisco Menjívar Barahona (hasta agosto 2021)
Director suplente representante de los usuarios

Licenciada Andrea Magali Hernández Sorto (desde agosto 2021)
Directora suplente representante de los usuarios

Licenciado Rafael Enrique Renderos Cuéllar
Director propietario representante del Ministerio de Economía

Ingeniero Sergio David Pérez González (desde febrero a julio de 2021)
Director suplente representante del Ministerio de Economía

Ingeniero José Antonio Velásquez Montoya
Director propietario representante del sector no Gubernamental

Ingeniero Herbert Danilo Alvarado
Director suplente representante del sector no Gubernamental

Licenciado René Alberto Raúl Vásquez Garay
Director propietario representante del sector no Gubernamental

Doctor Félix Raúl Betancourt Menéndez
Director propietario representante del sector no Gubernamental

Ingeniero Guillermo Ricardo Salvador Ayala Kreutz
Director propietario representante del sector no Gubernamental

Licenciado Rufino Ernesto Henríquez López (hasta el mes de agosto 2021)
Director suplente representante del sector no Gubernamental



Comité Operativo de Fovial

Ingeniero Álvaro O'Byrne
Dirección Ejecutiva (hasta el 3 de abril de 2021)

Ingeniero Alexander Beltrán
Dirección Ejecutiva (desde el 4 de abril de 2021)

Ingeniero Luis Gerardo Moreno Gutiérrez
Gerente Técnico

Ingeniero Miguel Napoleón Mendoza Ramírez
Gerente de Planificación

Licenciada María Ana Margarita Salinas de García
Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Licenciada María Alicia Andino Rivas
Gerente Legal (hasta el 19 de septiembre de 2021)

Licenciada Clarissa Valdebran
Gerente Legal (desde el 20 de septiembre de 2021)

Licenciado Jaime Roberto Escobar Silva
Gerente Financiero y Administrativo

Licenciada Mayra Lisseth Morán Lemus
Jefa de la Unidad de Comunicaciones

Ingeniero José Herbert Iraheta Campos
Jefe de la Unidad de Calidad

Licenciado Filiberto Antonio Vargas Rodríguez
Jefe de la Unidad de Tecnología y Sistemas de Información

Ingeniero Julio César Cruz
Jefe de la Unidad Ambiental.

Licenciado Juan José Tobar
Auditor interno



Trabajadora de campo en actividades de bacheo nocturno.



Trabajador transportando grava en proyecto de mantenimiento rutinario.

b) Pensamiento estratégico

MISIÓN

Somos responsables de la conservación de la red vial asignada, realizando una administración eficiente, eficaz y transparente de los recursos, promoviendo el uso de nuevas tecnologías, protegiendo el medio ambiente, con personal especializado y profesional, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.



VISIÓN

Ser un modelo en gestión institucional, sostenible financieramente, con personal competente y comprometido, a través de una gestión innovadora y sistemas de calidad que garanticen la mejora continua para brindar un nivel adecuado de conservación de la red vial.

Trabajador supervisa traslado de tuberías en carretera Quezaltepeque - San Juan Opico.





Cuadrilla de mantenimiento del derecho de vía.

Política de Calidad

En FOVIAL, trabajamos asumiendo el compromiso de mejorar continuamente la gestión y calidad de la conservación de la red vial asignada. Para ello, promovemos el uso de nuevas tecnologías, cumpliendo con la normativa técnica y legal vigente. Así, generamos beneficios a la población que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental del país.



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

AENOR has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
(Oficina Central)**

**KM 10 1/2 CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD.
ANTIGUO CUSCATLÁN(LA LIBERTAD)
El Salvador**

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Administration of the Maintenance of the National Road System.

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

First issued on: **2007-04-13** Last issued: **2019-04-13** Validity date: **2022-04-13**

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: **ES-0506/2007**



Alex Stoichitoui
President of IQNet

Rafael GARCÍA MEIRO
Chief Executive Officer

AENOR

IQNet Partners*:
AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic
Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifointi
Oy Finland INTECO Costa Rica IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway
NSAI Ireland NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia
SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

Certificación de calidad vigente bajo la norma ISO 9001: 2015.



Objetivo general 2020-2024

Mantener la red vial asignada mediante la contratación del 95 % de la política de inversión anual y la generación de 3,200 empleos mensuales promedio.

Principios



Compromiso de país



Responsabilidad



Eficacia y eficiencia



Competitividad



Legalidad



Trabajo en equipo



Probidad



Valores



Transparencia:

Realizamos nuestro trabajo con estricto apego al marco legal establecido y ponemos la información a disposición de los interesados.



Creatividad e innovación:

Estimulamos y ponemos en práctica las nuevas ideas para mejorar la gestión.



Honestidad:

Nuestras actuaciones son apegadas a la ética y probidad.



Lealtad:

Realizamos nuestro trabajo con plena convicción de servicio a la institución, porque con ello servimos a la población.



Compromiso:

Estamos dispuestos al cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de los usuarios.



Calidad y excelencia:

Todas nuestras acciones están impregnadas de excelencia y mejora continua.





Carretera a Frontera San Cristóbal, Santa Ana.



Equipo neumático afina carpeta asfáltica compactada.



II

Introducción



Fovialito se vacunó para motivar a las personas a recibir las dos dosis de la vacuna contra COVID-19.

Introducción

Para nuestro gobierno, comprometido con el desarrollo y avance de El Salvador, los desafíos que se presentan se convierten en objetivos a cumplir para lograr el bienestar de las y los salvadoreños. Para FOVIAL, cumplir estos retos es una motivación. Tras superar el año 2020 y la pandemia por COVID, el desafío principal consistía en reactivar económicamente un país que fue capaz de superar una crisis a escala mundial, gracias al espíritu de perseverancia que lo caracteriza.



La convicción de FOVIAL es que cada esfuerzo vale la pena, porque siempre será en beneficio de la población salvadoreña, por eso el enfoque primordial es generar mayores y mejores condiciones de desarrollo a través de la conectividad.

El cumplimiento de estos retos es el reflejo del compromiso del gobierno salvadoreño por responder a las necesidades de la población. Así, el mantenimiento y la renovación vial son puntos estratégicos y prioritarios. Impactamos en el desarrollo social, económico y turístico, procurando que el viaje de cada usuario por las vías de la red FOVIAL sea seguro, rápido y cómodo, con la ejecución de más 372 proyectos de conservación vial.

En 2021, se priorizó el uso sostenible de los recursos que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones; dentro de las líneas de acción prioritarias establecidas en la Política de Gestión Ambiental. Por esto, se creó el Programa de Compensación y Educación Ambiental MOPT-FOVIAL Verde, como parte de las acciones de Responsabilidad Social Institucional. Con el programa se realizó la siembra y mantenimiento de árboles y otras especies de plantas en carreteras, áreas naturales protegidas, espacios públicos, comunidades, etc., y se construyó un vivero con capacidad de producción de medio millón de plantas semestralmente.

Cumpliendo con el compromiso medioambiental, también se utilizaron 125,647.80 metros cúbicos de material asfáltico reciclado en las diversas obras de reparación y mantenimiento a escala nacional.

Uno de los principales logros de FOVIAL es haber ejecutado su plan de conservación vial al 100 % en la red de carreteras asignadas bajo su administración. Son 7,032.63 kilómetros que atendimos con actividades de bacheo, recarpeteo, limpieza, señalización y mantenimiento de puentes, beneficiando así a 1.48 millones de personas conductoras (Padrón vehicular, cuarto trimestre 2021, Viceministerio de Transporte), con un total de 6.32 millones de conductores diarios, pasajeros y habitantes (Dirección General de Estadística y Censos, Población e Indicadores Nacionales Estimados y Proyectados, 2021) quienes utilizan las vías de la red FOVIAL, sin contar a las personas extranjeras, que por turismo o comercio, ingresan y transitan por las carreteras del país.



La ley de FOVIAL en su artículo 3, numeral 2, menciona que “la red vial nacional prioritaria es el conjunto de carreteras pavimentadas y caminos no pavimentados bajo la competencia del gobierno nacional, cuyo propósito fundamental es comunicar adecuadamente a los municipios del país y a este con el resto de la región centroamericana”; los caminos y las carreteras no solo conectan cantones, municipios y departamentos, conectan los sueños de cada salvadoreño que se moviliza para activar económicamente al país.

FOVIAL continúa trabajando con cuadrillas que brindan mantenimiento a 7,032.63 kilómetros de carretera a escala nacional. Gracias al valioso trabajo de las y los salvadoreños que aportan diariamente, este año se retiraron de las carreteras y drenajes 1,044.96 toneladas de desechos, de los cuales más del 30 % son materiales reciclables.

Como FOVIAL, administramos eficientemente los recursos financieros para ofrecer mejores condiciones en la red vial. La renovación y mantenimiento asegura la generación de más oportunidades. Por esto, el 2021 significó la inversión de \$196.26 millones y la creación de 30,033 empleos directos e indirectos.

En los próximos dos años, desde FOVIAL se concentrarán los esfuerzos en cuatro proyectos principales: mantenimiento y apertura de corredores logísticos; mejoramiento de la infraestructura vial urbana y garantizar la interconexión municipal y movilidad urbana sostenible.

Con el objetivo de impactar estratégicamente en el desarrollo económico no solo a través de la competitividad sino de la generación de mayor inversión internacional.

Para FOVIAL, velar por la sostenibilidad financiera, así como por la eficiencia y eficacia institucional, garantiza una gestión de conservación de carreteras a través de una administración transparente, reconocida por ofrecer calidad y fomentar la integración a través de la comunicación con todos los sectores.



III

Red Asignada a FOVIAL

Identificación de las vías que pertenecen a la red FOVIAL.





Red Asignada a FOVIAL

Para FOVIAL, la preservación de las carreteras significa algo más que mantenimiento de infraestructura: representa desarrollo, mejoramiento de condiciones para la reactivación económica, acceso a los servicios básicos como salud y educación que resultan en el mejoramiento del nivel de vida de los salvadoreños.

El mantenimiento vial a la red nacional garantiza la conectividad entre los municipios del país. Es el deber de FOVIAL administrar los recursos para la conservación, inversión y el mejoramiento vial a través de un reglamento que rige y direcciona el funcionamiento de la autónoma; de esta manera se realizan las obras de mantenimiento a la red de carreteras partiendo del número de kilómetros asignados para el área rural y urbana.

Al 31 de diciembre de 2021, la red FOVIAL está asignada con un total de 7,032.63 km, divididos en carreteras pavimentadas con 4,135.76 km y 2,896.87 km de caminos no pavimentados.

La Ley de FOVIAL determina que el mantenimiento vial se articule con la empresa privada a través de contratos de construcción. Es así como FOVIAL atendió la red vial con 372 contratos que orientaron las actividades destinadas a preservar en forma continua y sostenida el buen estado de las vías terrestres de comunicación, de modo que se garantizara un servicio óptimo al usuario.

El artículo 5 de la Ley del Fondo de Conservación Vial establece que es responsabilidad de FOVIAL realizar un nivel adecuado de servicio de conservación en la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible y en la Red Vial Urbana Prioritaria Mantenible. El numeral 2, del artículo 3, de la Ley del Fondo de Conservación Vial establece que la Red Vial Nacional Prioritaria es el conjunto de carreteras pavimentadas y caminos no pavimentados bajo la competencia del Gobierno Nacional, cuyo propósito fundamental es comunicar adecuadamente a los municipios del país, y a éste con el resto de la región centroamericana.

Red Vial Nacional Prioritaria

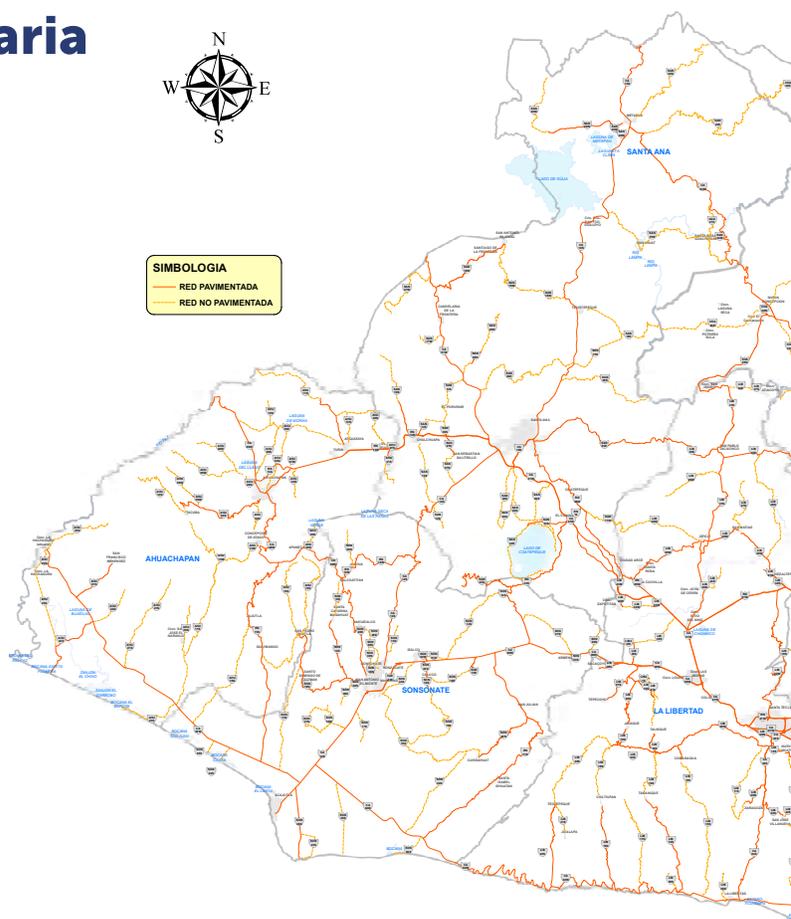
La Red Vial Nacional Prioritaria se integra de la siguiente manera:

1. Carreteras pavimentadas, las cuales se subdividen en especiales, primarias y secundarias, de conformidad a lo que establece la ley de la materia;
2. Camino principal no pavimentado, el cual conecta el municipio con la principal carretera pavimentada o municipios entre sí, así como otros tramos de prioridad nacional esenciales para el desarrollo agropecuario, turístico y económico del país;
3. El conjunto de puentes y obras de paso comprendidas en las referidas carreteras y caminos.

Tabla 1. Mantenimiento vial a la red nacional

Vías	Kilómetros
Pavimentadas	4,135.76 km
No pavimentadas	2,896.87 km
Total	7,032.63 km

Mapa 1: Red Vial Nacional Prioritaria



FOVIAL

Comprometidos con la Conservación Vial

FONDO DE CONSERVACION VIAL
RED VIAL PRIORITARIA MANTENIBLE





Colocación de carpeta asfáltica en La Unión.



IV

Conservación Vial

- a) Metas y logros de FOVIAL en 2021
- b) Programas de Mantenimiento y Conservación Vial
 - 1. Programa de Mantenimiento Rutinario:
 - Vías pavimentadas
 - Vías no pavimentadas
 - Plan de Prevención y Mitigación de Emergencia por Lluvias
 - Atención de cárcavas
 - Obras de prevención y protección
 - 2. Programa de Mantenimiento del Derecho de Vía
 - Actividades principales del Derecho de Vía
 - 3. Programa de Mantenimiento Periódico
 - Principales proyectos de mantenimiento periódico
 - Movilidad urbana sostenible
 - 4. Programa de Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso
 - Proyectos principales del Programa de Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso
 - 5. Programa de Señalización y Seguridad Vial
 - Proyectos principales del Programa del rograma de Señalización y Seguridad Vial



a) Metas y logros de FOVIAL 2021

Para FOVIAL, el trabajo diario en las carreteras significa ahorro en mucho sentidos para los salvadoreños en términos de consumo de combustible, disminución de accidentes, tiempo ganado al movilizarse en tráfico, mayor seguridad al desplazarse en transporte público y, lo más importante, la seguridad y tranquilidad de saber que el uso de los recursos está en buenas manos y se convierte en obras todos los

días. El trabajo de FOVIAL se transforma en competitividad, avance del comercio, expansión de la industria, agricultura, turismo y la generación de más empleos.

En 2021 la inversión total fue de \$196.26 millones y con esto fue posible realizar el mantenimiento, la renovación y mejoramiento de vías, puentes, caminos



Inversión 2021

\$196.26
millones



Kilómetros intervenidos

7,032.63
km



Generación de empleos

30,033
(directos e indirectos)



Metros cúbicos de material
asfáltico reciclado

125,647.80
m³ ejecutados en 116.92 km



Toneladas de desechos retiradas
de carreteras y drenajes

1,044.96
toneladas



Personas beneficiadas

6.32
millones



Personas conductoras beneficiadas

1.48
millones

rurales, corredores logísticos y turísticos a escala nacional, así como la señalización vial y actividades de limpieza.

de carreteras y drenajes y se reciclaron 125,647.80, metros cúbicos de material asfáltico.

La inversión también generó empleo directo e indirecto para 30,033 salvadoreños y salvadoreñas, ofreció beneficios para 1.48 millones de conductores y logró el alcance de 6.32 millones de personas. También se retiraron 1,044.96 toneladas de desechos

Satisfactoriamente, las metas de FOVIAl para 2021 fueron una misión cumplida. El reto consiste en continuar trabajando por un país conectado al desarrollo y crecimiento económico.



Equipo de supervisión levanta bitácora diaria de avance en las obras.

b) Programas de mantenimiento y conservación vial

Los trabajos de mantenimiento y conservación propician el buen estado de las vías terrestres, a través de mantenimientos rutinarios y periódicos, señalización y labores en obras y puentes de paso, incluyendo también actividades de limpieza y chapoda de maleza. Este apartado se divide en cinco programas, con el fin de distribuir estratégicamente los esfuerzos tanto en el área rural como urbana.

En el 2021, gracias a estos programas fue posible preservar y mejorar las vías, garantizando así el cumplimiento de la cobertura de 7,032.63 km, a través de una gestión de desarrollo de infraestructura enfocada en la conservación vial y la mitigación de riesgos de manera proactiva y transparente.

Así se aseguró la conservación vial en 2021, calificada con estándares técnicos establecidos por los entes normativos que rigen a FOVIAL, ofreciendo a los usuarios un servicio óptimo a través del buen estado de las vías terrestres de comunicación a escala nacional.



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS PAVIMENTADAS



Inversión:
\$49.90
millones
+ \$17.53 de inversiones adicionales
al mantenimiento



Kilómetros:
4,135.76



Empleos directos anuales:
11,380

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS NO PAVIMENTADAS



Inversión:
\$18.68
millones



Kilómetros:
2,896.87



Empleos directos anuales:
6,636

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL DERECHO DE VÍA



Inversión:
\$4.47
millones



Kilómetros:
2,197.29



Empleos directos anuales:
7,162

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO



Inversión:
\$97.20
millones



Kilómetros:
298.25



Empleos directos anuales:
3,172

PROGRAMA DE PUENTES Y OBRAS DE PASO



Inversión:
\$6.63
millones



Kilómetros:
27.94



Empleos directos anuales:
1,455

PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL



Inversión:
\$1.85
millones



Kilómetros:
2,981.52



Empleos directos anuales:
228

Actividades de bacheo nocturno





1

Programa de mantenimiento rutinario: vías pavimentadas, no pavimentadas e inversiones adicionales



Programa de mantenimiento rutinario: vías pavimentadas, no pavimentadas e inversiones adicionales



Bacheo químico en carretera antigua a Zacatecoluca, La Paz.



Inversión:
\$86.11
millones



Kilómetros:
7,032.63



Empleos:
18,016

El mantenimiento rutinario abarca el área rural y urbana del país. Tiene como objetivo la reparación localizada de vías pavimentadas y vías no pavimentadas a través de actividades de mantenimiento. Incluye también los accesos que beneficien a peatones, así como, trabajo en hombros, derechos de vía, taludes, bordes y drenajes a través del trabajo de cuadrillas programado entre una o más veces al año.

Los proyectos de mantenimiento rutinario generaron 18,016 empleos, tanto en el área rural como urbana y se atendieron 7,032.63 km, de los cuales son 4,135.76 km de vías pavimentadas y 2,896.87 km de vías no pavimentadas.



Mantenimiento rutinario de vías pavimentadas



Mantenimiento rutinario en carretera Troncal del Norte, Aguilares.



Inversión:
\$5.2
millones



Kilómetros:
448.32



Empleos:
1,358

ACTIVIDADES:

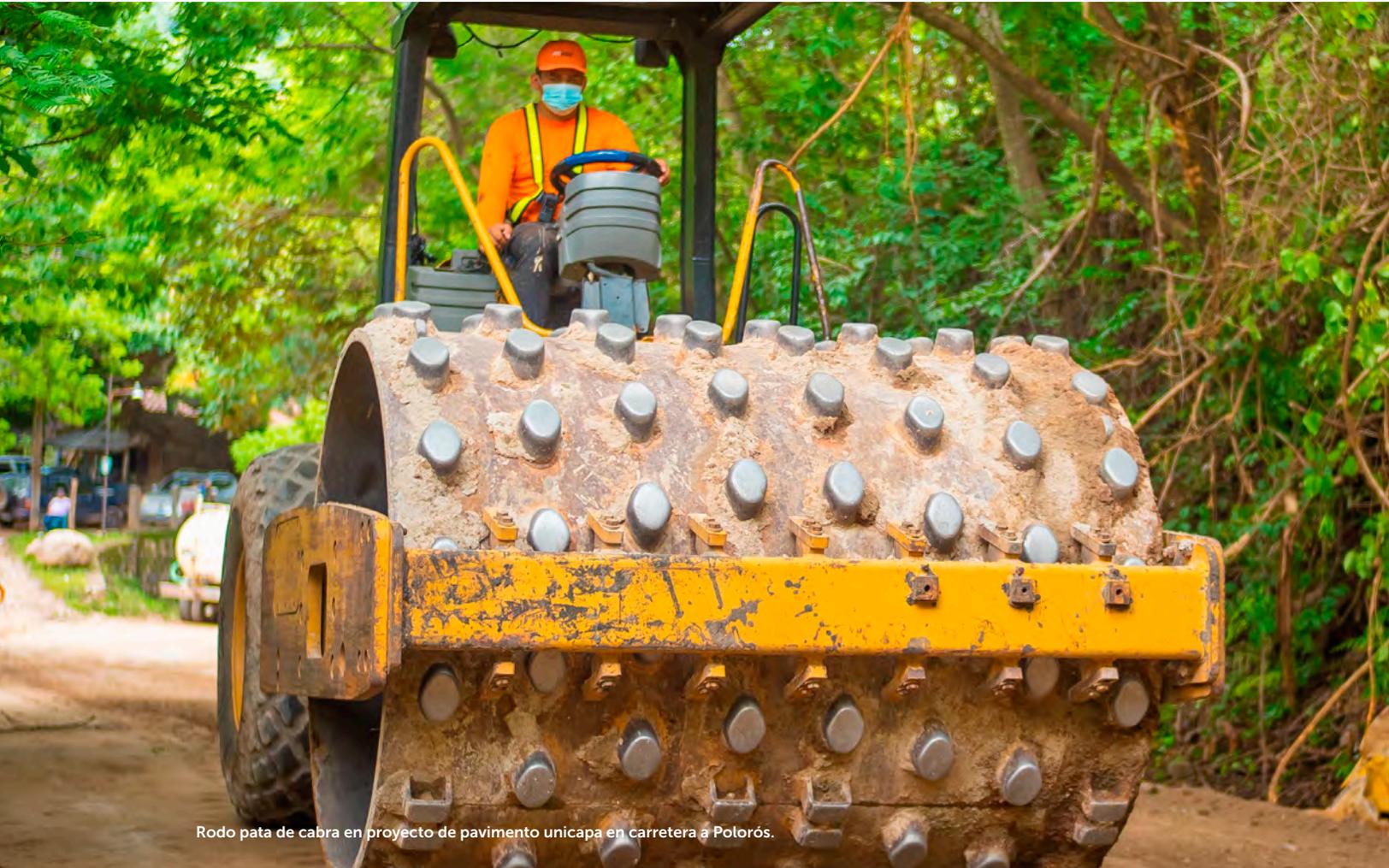
- Bacheo.
- Bacheo nocturno.
- Carpeta asfáltica en caliente.
- Perfilado de carpeta asfáltica.
- Conformación de hombros.
- Construcción de cunetas.
- Reinstalación de separadores.
- Atención de emergencias por lluvias.
- Entre otras.

MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

El mantenimiento rutinario de los 14 municipios que forman el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) tuvo una inversión de \$5.2 millones y generó 1,358 fuentes de empleo. Entre las actividades realizadas destacan las obras de bacheo diurno y nocturno, con el objetivo de mejorar la conectividad vial y la experiencia del usuario para agilizar los tiempos de intervención sin generar tráfico vehicular. Además, se trabajó la carpeta asfáltica en caliente, conformación de hombros, construcción de cunetas y se atendieron emergencias por lluvias.



Mantenimiento rutinario de vías no pavimentadas



Rodo pata de cabra en proyecto de pavimento unicapa en carretera a Polorós.



Inversión:
\$2.62
millones



ACTIVIDADES:

- Conformación de calzada.
- Reposición de capa de balasto.



Kilómetros:
402.35



Empleos:
220

MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE USULUTÁN, SAN MIGUEL, LA UNIÓN Y MORAZÁN

Los residentes de los municipios fueron beneficiados con el mejoramiento de los caminos rurales ubicados en los departamentos de Usulután, San Miguel, La Unión y Morazán. El objetivo fue promover el desarrollo local y contribuir al acceso seguro y rápido. Estas son obras que marcan una transformación histórica en materia de infraestructura vial del país.





Plan de prevención y mitigación de emergencias por lluvias



FOVIAL despliega más de 300 cuadrillas para atender emergencias.



Inversión:
\$569,000.00



ACTIVIDADES PRINCIPALES:

- Remoción de 205 árboles caídos
- Remoción de 477 derrumbes
- Reparación de tres obras de paso
- Atención de 52 cárcavas
- Drenaje de 18 inundaciones
- Retiro de dos postes caídos



Emergencias atendidas:
757



Material de derrumbes y arrastre:
14,743.82 m³

FOVIAL, como parte integrante del Sistema Nacional de Protección Civil, es responsable de retirar derrumbes y árboles caídos, atender inundaciones y cárcavas en todas las vías que le han sido asignadas. Este año, uno de los objetivos principales fue reducir el tiempo de respuesta ante emergencias y se logró desplegando equipos de monitoreo en toda la red vial para dar atención inmediata.

Para FOVIAL, el compromiso del trabajo diario se centra también en prevenir y mitigar riesgos, a través de un protocolo que permite la remoción de escombros o cualquier desprendimiento que pueda afectar el libre tránsito de las personas usuarias de la red vial.

El Plan de Prevención y Mitigación de Emergencias por Lluvias toma una posición de prioridad ante cualquier evento que pueda presentarse. En 2021, se atendieron 757 emergencias y se invirtieron \$569,000 dólares para su intervención.



Atención de cárcavas



Relleno de lodocereto, en colonia Santa Lucía, Ilopango.



En 2021 se atendieron 52 cárcavas. Los esfuerzos se orientaron diariamente para reducir la vulnerabilidad y evitar el colapso de carreteras en el territorio, para prevenir desastres y salvaguardar la vida de los salvadoreños.

La vulnerabilidad se ha visto reducida, gracias al trabajo de mitigación que FOVIAL realiza en las carreteras afectadas por derrumbes o cárcavas, que pueden ser provocadas por lluvias o fugas de agua. Estos eventos ponen en riesgo a la población en general que se desplaza por el territorio nacional. La rápida intervención de FOVIAL ha permitido que en 2021 se articulara el trabajo para solventar los percances con obras de mitigación y supervisión.



Atención de cárcavas



Relleno de lodocreto en cárcava en bulevar del Ejército.

CÁRCAVA EN BULEVAR DEL EJÉRCITO, SOYAPANGO.

FOVIAL ejecutó obras de mitigación en una cárcava formada en el kilómetro 5.2 del bulevar del Ejército, Soyapango. El 26 de febrero, los equipos de supervisión de FOVIAL detectaron una cárcava de 5 metros de largo, 4 metros de ancho y 14 metros de profundidad originada por filtraciones de las cajas de aguas lluvias existentes bajo la vía.

Las obras consistieron en la colocación de 200 metros cúbicos de relleno con lodocreto, recarpeteo del tramo afectado, reconstrucción del cordón cuneta, limpieza, reinstalación de separadores y señalización horizontal.



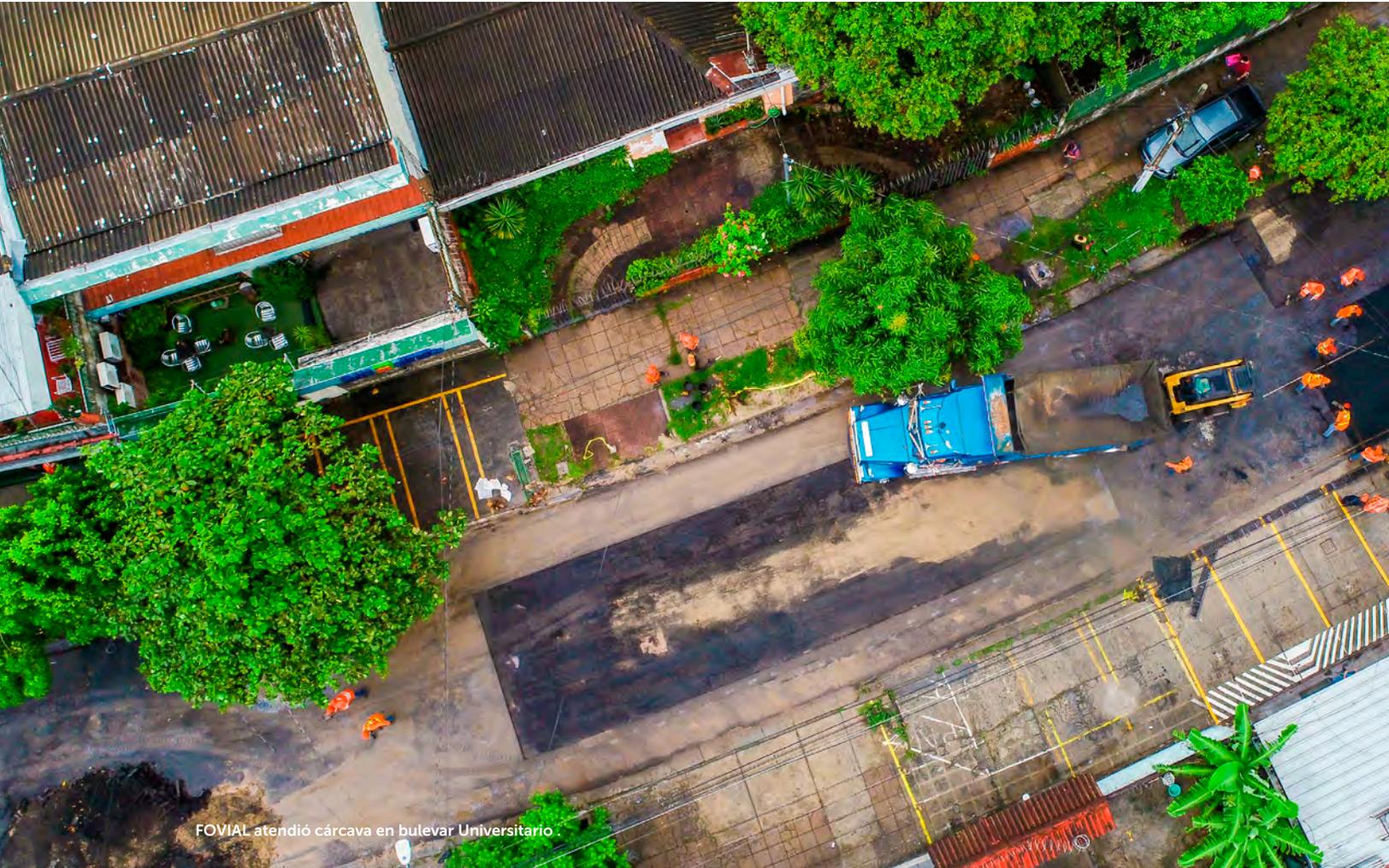
FOVIAL atendió cárcava en carretera al Turicentro de Apulo.

CÁRCAVA EN CARRETERA AL LAGO DE ILOPANGO

FOVIAL ejecutó una obra de mitigación en el kilómetro 2.1 de la carretera al lago de Ilopango. Las actividades comprendieron excavaciones, relleno de lodocreto, construcción de un muro de mampostería¹ de piedra de 55 metros de longitud y 12 de altura, construcción de cunetas, colocación de dispositivos de seguridad (flex beam), siembra de grama negra y zacate vetiver como barrera viva. Los muros de mampostería ofrecen mayor resistencia ante sismos y ante la erosión por lluvias. Con una inversión de \$321,692.82, se benefició a 1,599 conductores, a 10,000 habitantes de Dolores Apulo y más de 22,000 turistas que visitan el lugar en cada temporada de vacaciones.



Atención de cárcavas



FOVIAL atendió cárcava en bulevar Universitario



CÁRCAVA EN BULEVAR UNIVERSITARIO, SAN SALVADOR.

FOVIAL realizó una obra de mitigación en cárcava ubicada en bulevar Universitario, entre avenida "A" y 39ª avenida norte, San Salvador.

Las actividades consistieron en la reparación de la tubería a cargo de ANDA y el trabajo articulado por parte de FOVIAL con excavaciones, retiro de materiales retenidos y colocación de relleno fluido. Posteriormente se finalizaron las obras con la colocación de carpeta asfáltica.

El 12 de junio se detectó una cárcava de aproximadamente 12 metros de longitud por tres metros de profundidad, formada por la ruptura de una tubería de aguas negras. Para seguridad de las personas, se restringió la circulación en la zona. La rápida atención de esta vía benefició a más de 11,821 conductores y 116,395 pasajeros que transitan diariamente en el bulevar Universitario.



Obras de prevención y protección



Instalación de tubería en carretera Metapán - Citalá

ESTABILIZACIÓN DE TALUD EN CARRETERA METAPÁN – CITALÁ

FOVIAL ejecutó una obra de prevención en la carretera que de Metapán conduce a Citalá. El proyecto consistió en la estabilización de un talud de 30 metros de altura. Se realizaron actividades de empedrado fraguado con superficie vista, colocación de barreras vivas de grama y zacate, construcción de cunetas de concreto, protección de taludes y bajantes, señalización horizontal, vertical y colocación de flex beam. Este proyecto también incluyó actividades de reforestación con la siembra de árboles que contribuyen a evitar derrumbes en la vía. Con una inversión de \$204,000, se benefició a 626 conductores por día y de 63,168 habitantes de los municipios de Metapán y Citalá.



Construcción de muro de mampostería de piedra en El Molino, Santa Ana.

EJECUCIÓN DE UNA OBRA DE MITIGACIÓN EN QUEBRADA EL MOLINO, SANTA ANA

Las actividades consistieron en excavaciones, demoliciones, rellenos y la construcción de un muro de mampostería de piedra en el puente de la quebrada El Molino, aproximadamente a 200 metros del redondel Josemaría Escrivá de Balaguer, sobre la antigua carretera a San Salvador.

El 22 de mayo se derrumbó una parte del muro de contención al lateral del puente que amenazó con causar daño estructural a la obra de paso y la vía. Como medida de protección, se iniciaron actividades para evitar el desgaste del talud. Esta obra benefició a más de 2,100 personas conductoras y 22,820 pasajeros que transitan diariamente por esta vía.



Mujer cuadrillera recolecta desechos en una cuneta del bulevar de Los Héroes.



2

Programa de Mantenimiento del Derecho de Vía



Programa de Mantenimiento del Derecho de Vía



Trabajador realiza limpieza de drenajes en Santa Tecla.



Inversión:
\$4.47
millones



Kilómetros:
2,197.29



Empleos:
7,162



ACTIVIDADES PRINCIPALES:

- Limpieza de 1,500 puentes y obras de paso en la Red FOVIAL.
- Limpieza de drenajes en pasos a desnivel.
- Limpieza de drenajes y chapeo del derecho de vía de la red pavimentada y no pavimentada
- Limpieza de drenajes y chapeo del derecho de vía de la Red Vial Pavimentada en el área metropolitana (89 ejes viales, 9,000 cajas de tragante)



Actividades principales del Programa Mantenimiento del Derecho de Vía

El Programa de Mantenimiento Periódico se extiende a través del Programa de Mantenimiento del Derecho de Vía, que consiste en el conjunto de actividades de limpieza y corte en el derecho de vía de la Red Nacional Prioritaria de FOVIAL.

Para 2021, los trabajos se enfocaron en remover de las carreteras y caminos la maleza, limpieza y chapeo del derecho de vía, limpieza de drenaje menor, señalización existente, desechos orgánicos y canaletas. Se invirtieron \$4.47 millones de dólares en una extensión de 2,197.29 kilómetros. Este programa significó también la fuente de trabajo de 7,162 personas, que retiraron de los caminos y carreteras 1,044.96 toneladas de desechos, de los cuales el 30 % son reciclables.

El Programa de Mantenimiento del Derecho de Vía es un proyecto conformado por microempresas de conservación vial que apoyan la economía de múltiples familias salvadoreñas y se orienta bajo un enfoque económico con perspectiva de género. Es así como FOVIAL promueve iniciativas que apoyan el desarrollo del país a través de la generación de más empleos.



Corte de maleza en carretera Panamericana.

LIMPIEZA Y CHAPEO DEL DERECHO DE VÍA:

Consiste en el corte de toda la maleza, poda de ramas de árboles, la remoción del producto de esta operación hacia los botaderos ubicados por el contratista y autorizados por el supervisor y, en general, la remoción de toda la basura comprendida en el derecho de vía. Incluye la limpieza de la vegetación en superestructuras y subestructuras de puentes, pasos a desnivel y otras obras de drenaje mayor; incluyendo la limpieza de los drenajes.



Actividades principales del Programa Mantenimiento del Derecho de Vía



Limpieza de drenajes en carretera a Santa Tecla.

LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE MENOR (SISTEMA DE DRENAJE TRANSVERSAL):

Consiste en la limpieza total, carga, acarreo y desalojo a los botaderos autorizados de todos los desechos provenientes de la limpieza del sistema de drenaje transversal (alcantarillas), de manera que se mantenga libre la sección y el agua tenga una escorrentía superficial normal.



Limpieza de cunetas.

LIMPIEZA DE CUNETAS Y BAJADAS (SISTEMA DE DRENAJE LONGITUDINAL):

Consiste en la limpieza total, carga, acarreo y desalojo a los botaderos autorizados de todos los desechos provenientes de la limpieza del sistema de drenaje longitudinal (cunetas, bordillos, bajadas u otros elementos), de manera que se mantenga libre la sección y el agua tenga una escorrentía superficial normal.



Actividades principales del Programa Mantenimiento del Derecho de Vía



Limpeza de paso peatonal en carretera a Sonsonate.

LIMPIEZA DE SEÑALIZACIÓN EXISTENTE:

Consiste en efectuar la limpieza de la señalización existente y dispositivos de seguridad vial a fin de que estos sean visibles en cualquier época del año y proveer a los usuarios de una buena visibilidad de la señalización. Incluye limpieza de señales de tránsito dentro del derecho de vía, para lo que deberá utilizarse agua, jabón o cualquier producto químico que garantice su limpieza y funcionalidad. Los productos a utilizar para la limpieza deben ser tal, que no dañen la reflectividad de las señales de tránsito.



3

Programa de Mantenimiento Periódico



Programa de Mantenimiento Periódico



Trabajos de compactación en carretera Juayúa - Los Naranjos, Sonsonate



Inversión:
\$97.19
millones



Kilómetros:
298.25



Empleos:
3,172

Este programa consiste en la renovación total de carreteras regionales, priorizando los corredores logísticos, la interconexión municipal y mejorando el estado de las vías interurbanas, a través de trabajos de recarpeteo, intervención de base y estructura de calle, colocación de carpeta asfáltica, perfilado de carpeta asfáltica, señalización vial y reciclaje de pavimentos.

FOVIAL brinda tratamiento y renueva carreteras a través de dos métodos, tanto para las vías pavimentadas como no pavimentadas. El primero es el mantenimiento de la superficie, con el que se procura establecer las características del pavimento, sin llegar a ser un refuerzo estructural. Además trabaja la renovación estructural de la misma.

En caminos sin pavimentar se aplica una capa de material o trabajos consistentes en la adición de un material nuevo, pudiéndose efectuar un tratamiento de la base, antes de la colocación del mismo

Durante el 2021, se invirtieron \$97.19 millones en la atención de 298.25 kilómetros, lo que generó 3,172 empleos directos.



Principales proyectos de mantenimiento periódico



FOVIAL ejecutó el proyecto de mantenimiento periódico de la ruta Tejutla - El Poy.



Inversión:
\$8.44
millones



Empleos:
577



Kilómetros:
22.5



Conductores:
2,358

CARRETERA TRONCAL DEL NORTE, TRAMO TEJUTLA-FRONTERA EL POY

FOVIAL inició el proyecto que consistió en la recuperación de 22.5 kilómetros de carretera desde el desvío a Tejutla hasta la frontera El Poy, a través de las siguientes actividades: bacheo, recarpeteo, reciclado de pavimento, conformación de hombros y cunetas, drenajes, señalización horizontal y vertical e instalación de barreras metálicas de seguridad (flex beam). Con una inversión de \$8.44 millones, se beneficiaron a 2,358 conductores diarios; 8,904 pasajeros y 38,618 habitantes de Tejutla, La Palma, San Ignacio y Citalá. Además se generaron 577 empleos directos.



Principales proyectos de mantenimiento periódico



Mantenimiento periódico de la Ruta de Las Flores, tramo Apaneca - Ataco.



Inversión:
\$7.11
millones



Empleos:
696



Kilómetros:
28.8



Conductores:
2,383

RUTA DE LAS FLORES

Las actividades consistieron en reciclaje de pavimentos, con el cual se renovó totalmente la carpeta asfáltica en 28.8 kilómetros, se construyeron cunetas y se realizaron mejoras a los hombros de la calle.

La inversión de este proyecto fue de \$7.5 millones, y con este se benefició a más de 2,383 conductores y 44,020 pasajeros que transitan diariamente por la vía. De igual forma, se potencia el sector turismo ya que esta zona cuenta con riqueza de recursos naturales y culturales.



Principales proyectos de mantenimiento periódico



Retiro de capa asfáltica antigua en alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador.



Inversión:
\$11.19
millones



Empleos:
456



Kilómetros:
18.44



Conductores:
169,622

EJES VIALES DE SAN SALVADOR

FOVIAL dio inicio al proyecto de mantenimiento periódico de los principales ejes viales de San Salvador en el bulevar Venezuela. Así mismo incluye el bulevar del Hipódromo, la alameda Manuel Enrique Araujo y la carretera Panamericana, tramo Ilopango-San Martín.

El proyecto consistió en la recuperación de 18.44 kilómetros en total, a través de las siguientes actividades: recarpeteo, reciclado de pavimento, bacheo, perfilado de capas asfálticas, estabilización de hombros, construcción de drenajes laterales y señalización horizontal y vertical.

Además se utilizó tecnología de punta en materia de conservación vial: una recicladora in situ de pavimentos asfálticos en caliente. Esto es más eficiente porque se realiza simultáneamente el retiro de la capa antigua y la colocación de la nueva capa de asfalto.

La importancia de esta obra es que se convierte en una acción sostenible ambientalmente, porque el reciclaje de pavimentos no utiliza materiales nuevos para el mantenimiento vial. Con una inversión de \$11.19 millones, se benefició a 169,622 conductores diarios y más de 316,000 personas que transitan diariamente por estas cuatro arterias de San Salvador

Este proyecto se planificó para atender de forma integral los problemas de interconexión urbana de San Salvador, con el menor impacto a la población, trabajando 100 % en horarios nocturnos de 9 de la noche a 5 de la mañana, todos los días.



Ciclovia bulevar del Hipódromo.





Movilidad urbana sostenible



FOVIAL construyó una ciclovía de cuatro kilómetros en el bulevar del Hipódromo.

CICLOVÍA EN EL BULEVAR DEL HIPÓDROMO

El proyecto de mantenimiento periódico de los ejes viales de San Salvador, también incluyó la primera ciclovía de FOVIAL de 4 km (dos a cada lado). La ciclovía se construyó en el bulevar del Hipódromo, desde el redondel Italia, pasando por el redondel Las Américas y finalizando en el redondel La Capilla.

Los salvadoreños y salvadoreñas merecen vías del primer mundo. En el Gobierno del Presidente Nayib Bukele, FOVIAL le está apostando a la movilidad sostenible de la población, fomentando el uso de bicicleta y construyendo los espacios adecuados para la seguridad de las personas.



Ciclista en carretera Panamericana.

LEY MARCO PARA EL USO Y FOMENTO DE LA BICICLETA

Los desafíos de las grandes ciudades involucran los altos índices de contaminación local. El compromiso de este gobierno y de FOVIAL con el desarrollo sostenible lograron que se creara la Ley de Fomento del Uso de la Bicicleta, vigente desde el 5 de octubre de 2020.

El uso de la bicicleta es una actividad conveniente para la salud y el bienestar de las personas; además de fomentar más actividades en familia, de forma segura y que contribuyan a la convivencia social. El objetivo es promover medios de transporte más amigables con el medio ambiente tanto en los espacios rurales como urbanos.

La adopción de la bicicleta como medio de transporte significaría resolver el problema de desplazamiento de muchos salvadoreños; con la posibilidad de que en futuro sean una opción a la hora de elegir un medio de transporte por los beneficios que ofrece como autonomía, seguridad, impacto positivo en la salud, recreación, eliminación de estrés y economía.

FOVIAL, en el marco de implementación de esta ley, planifica un Plan Maestro de Ciclovías que dotará al gran San Salvador con más de 166 kilómetros de vías para bicicletas.



Armado de estructura metálica para construcción de pilote sobre el cual se cimenta un puente.



4

Programa de Puentes y Obras de Paso



Programa de Puentes y Obras de Paso



Nuevo puente Guaxala, carretera antigua a El Rosario, La Paz.



Inversión:
\$6.63
millones



Kilómetros:
27.94



Empleos:
1,455

El mantenimiento de los puentes y obras de paso es el conjunto de actividades necesarias para garantizar la conectividad y transitabilidad en las rutas que corresponden a la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible. Los trabajos pueden ser en atención de la subestructura, superestructura, apoyos y estribos, plataforma de rodamiento o manejo de las aguas.

Entre las principales actividades destaca el mantenimiento preventivo y correctivo de puentes y obras de paso, las reparaciones en estructura y fundaciones, muros de contención, terraplenes y atención de socavaciones y corrosión.

El Programa de Puentes y Obras tuvo una inversión de \$6.63 millones, en una extensión de 27.94 kilómetros y generó 1,455 empleos directos.



Proyectos principales del Programa de Puentes y Obras de Paso



FOVIAL construye puente sobre río El Sillero, cantón Las Ánimas, Tonacatepeque.



Inversión:
\$677,556.51



Habitantes:
90,896



Conductores:
251



Empleos:
209

PUENTE LAS ÁNIMAS, SOBRE EL RÍO SILLERO, TONACATEPEQUE

Con una inversión de \$677,556.51, se avanzó con la rehabilitación del puente sobre Río El Sillero, en ruta desde Tonacatepeque hacia Las Ánimas, San Salvador. A través de esta obra de paso, nos aseguramos de brindar una conectividad de calidad a 90,896 habitantes y los salvadoreños que transitan por la zona.



Proyectos principales del Programa de Puentes y Obras de Paso



FOVIAL inició la construcción del puente Guaxala en El Rosario, La Paz.



Inversión:
\$1.40
millones



Puente:
24
metros



Empleos:
122

PUENTE GUAXALA, EL ROSARIO, LA PAZ

FOVIAL inició la construcción de un nuevo puente sobre el río Guaxala, carretera antigua a Zacatecoluca. El proyecto consistió en un puente de 24 metros de longitud, de doble vía y paso peatonal con barreras de seguridad. La obra de ocho meses de duración incluyó la intervención de 99 metros de carpeta asfáltica y obras de prevención en el cauce del río para protección de los habitantes de la zona.



Proyectos principales del Programa de Puentes y Obras de Paso



FOVIAL inició la construcción de un puente en la ruta que de la carretera Panamericana conduce a Santa Cruz Michapa.



Inversión:
\$1.18
millones



Habitantes:
11,790



Conductores:
1,087



Empleos:
317

PUENTE EN CARRETERA A SANTA CRUZ MICHAPA

FOVIAL inició la construcción de una obra de paso en carretera hacia Santa Cruz Michapa, Cuscatlán. La obra consta de un puente de 30 metros de longitud para el tránsito vehicular, además de excavaciones, demolición de bóveda existente, construcción de caja de concreto, rellenos, colocación de carpeta asfáltica y señalización horizontal. La estructura anterior reportaba 100 años de antigüedad y, en noviembre de 2020, la bóveda debajo del puente colapsó a causa de la tormenta Eta. FOVIAL restringió el paso a un carril y solo para transporte liviano para resguardar la seguridad de los usuarios. Como medida de protección, el 17 de mayo de 2021 se inició la construcción de un nuevo puente. Con una inversión de \$1.18 millones, con la que se generó 317 empleos. El nuevo puente beneficia a más de 1,087 personas conductoras y 11,790 habitantes de los municipios de Santa Cruz Michapa y Tenancingo que transitan diariamente por la vía.



Pintura de paso elevado para ingresar a Santa Elena, Antiguo Cuscatlán.



5

Programa de Señalización y Seguridad Vial



Programa de Señalización y Seguridad Vial

Elaboración de franjas reductoras de velocidad en carretera al Puerto de La Libertad.





Inversión:
\$1.85
millones



Kilómetros:
2,981.52



Empleos:
228

El programa consiste en colocar elementos de seguridad y señalización vertical u horizontal con el fin de ofrecer carreteras más seguras, señalizadas y en buen estado para la reducción de accidentes de tránsito.

Durante el 2021, se destinaron \$1.85 millones en la colocación de elementos de seguridad y señalización vertical y horizontal en las carreteras. La señalización también se realizó en la superficie de rodamiento y hombros, sobre el derecho de vía, en intersecciones, redondeles, puentes y carreteras.



Principales proyectos del Programa de Señalización y Seguridad Vial



Pintura de pasos peatonales en carretera a Sonsonate.



RED PAVIMENTADA EN LA ZONA OCCIDENTAL



Inversión:

\$888

mil



Kilómetros:

1,377.54



Empleos generados:

138

ACTIVIDADES:

- Señalización vertical (postes)
- Señalización vertical (paneles con reflejante tipo XI)
- Cambio de panel en señal tipo bandera alta
- Suministro y colocación de ménsula reflectiva para separador
- Pintura de bordillos o separador central
- Pintura de logos de FOVIAL
- Línea continua/discontinua compuesto termoplástico 10 cm
- Línea continua/discontinua compuesto termoplástico 15 cm
- Marcas y señales sobre pavimento
- Pintura de pasos peatonales
- Flechas sencillas termoplástico
- Flechas dobles termoplástico
- Pintura de túmulos
- Señalización termoplástica preformada
- Vialita u ojo de gato una (1) cara
- Vialita u ojo de gato dos (2) caras
- Boyas metálicas
- Bandas alertadoras
- Delineadores verticales
- Delineadores verticales flexibles



Principales proyectos del Programa de Señalización y Seguridad Vial



Máquina franjadora, conocida como "pintarraya", coloca señalización horizontal con polvo de vidrio para reflectividad en carretera a El Cuco, San Miguel.



RED PAVIMENTADA EN LA ZONA ORIENTAL



Inversión:
\$963.04
miles



Kilómetros:
1603.98



Empleos generados:
90

ACTIVIDADES:

- Señalización vertical (postes)
- Señalización vertical (paneles con reflejante tipo xi)
- Pintura de bordillos o separador central
- Pintura de logos de FOVIAL
- Línea continua/discontinua compuesto termoplástico 10 cm
- Línea continua/discontinua compuesto termoplástico 15 cm
- Marcas y señales sobre pavimento
- Pintura de pasos peatonales
- Flechas sencillas termoplástico
- Flechas dobles termoplástico
- Pintura de túmulos
- Señalización termoplástica preformada
- Vialita u ojo de gato una (1) cara
- Vialita u ojo de gato dos (2) caras
- Boyas metálicas
- Bandas alertadoras
- Suministro y colocación de barreras de seguridad (flex beam)
- Delineadores verticales
- Delineadores verticales flexibles



Mujer trabajadora vial en proyecto de mantenimiento rutinario en ruta no pavimentada.



FOVIAL

FOVIAL

KAPEN



Trabajadora midiendo caja de perfilado para bacheo.



V

Desempeño Institucional

- a) Plan Estratégico Institucional 2020-2024
- b) Administración de la red FOVIAL
- c) Ejecución del Programa Anual de Inversión Pública
- d) Recuperación de la mora vial
- e) Capacidad instalada
- f) Desarrollo profesional y capacitación
- g) Innovación y desarrollo tecnológico
- h) Salud y seguridad ocupacional
- i) Gestión ambiental
- j) Política de comunicación responsable con el usuario
- k) Participación ciudadana y transparencia institucional
- l) Alianzas y convenios suscritos en 2021
- m) Adquisiciones y contrataciones institucionales
- n) Resultados financieros
- o) Resultado de auditorías

BICENTENARIO

EL SALVADOR

Escribiendo
UNA NUEVA HISTORIA





a) Plan Estratégico Institucional 2020-2024

El Plan Estratégico Institucional 2020-2024 (PEI) plantea la visión a futuro para orientar estratégicamente las acciones y metas de FOVIAL. Se comprende de cinco áreas: mantenimiento y conectividad vial; sostenibilidad financiera; fortalecimiento institucional; investigación de tecnología vial y bienestar social.

La primer área se enfoca en mejorar la conectividad de la red vial regional mediante el mantenimiento de 800 kilómetros en el periodo 2020-2024. Para 2021 se reflejó un cumplimiento acumulado del 42.28 %. El área 2 se cumplió al 100 % y consistió en la sostenibilidad financiera, que se orienta para lograr el refuerzo financiero de forma permanente para mantenimiento de la red vial.

En el área de fortalecimiento institucional, como tercer lugar, se logró un 83 % de satisfacción del usuario anualmente, además de construir las nuevas instalaciones de FOVIAL al 2024 y capacitar al menos el 95 % del personal con 20 horas anuales. Se finalizó el 2021 con el 97.97 % de metas cumplidas.

El área de investigación de tecnología vial implementó nuevas técnicas para optimizar los recursos del mantenimiento vial al 100 %. Por último, la búsqueda del bienestar social, a través del mejoramiento de la señalización y seguridad vial, mediante la atención de 100 escuelas y la señalización de 1,500 km en el periodo 2020-2024, se cumplió con un acumulado de 87.43 %.



Ilustración 1. Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024



Cuadro 1. Ejecución del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024

Áreas	Indicadores	Programado 2021	Ejecutado 2021	Cumplimiento anual
Mantenimiento de conectividad vial	Mejorar la conectividad de la red vial regional mediante el mantenimiento periódico de 800 km en el periodo 2020-2024	7.25%	3.5%	48.28%
Sostenibilidad financiera	Lograr el refuerzo financiero de forma permanente para mantenimiento de la red vial	4.95%	4.95%	100%
Fortalecimiento institucional	Lograr un 83% de satisfacción del usuario anualmente Construir las nuevas instalaciones de FOVIAL al 2024 Capacitar al menos el 95 % del personal con 20 horas anuales	3.76%	3.65%	97.97%
Investigación de tecnología vial	Implementar nuevas técnicas para optimizar los recursos del mantenimiento vial	4.50%	4.50%	100%
Bienestar social	Mejorar la señalización y seguridad vial mediante la atención de 100 escuelas y la señalización de 1,500 km en el periodo 2020-2024	5.25%	4.59%	87.43%



Trabajador con tornillo de campo para medir nivel de compactación después de colocación de carpeta asfáltica.



b) Administración de la red FOVIAL

El mantenimiento de la red vial asignada a FOVIAL a escala nacional se divide en grupo de vía pavimentada y no pavimentada. Se administra a través de seis zonas que abarcan los 14 departamentos del país y se identifican como occidental, central-sur, central norte, paracentral, oriental y Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

La territorialización y distribución permite que el trabajo abarque todo el territorio nacional para brindar mantenimiento rutinario, periódico, atención a puentes y obras de paso, señalización y seguridad vial, construcción de obras de protección o la atención que requiera la red vial tanto de las zonas rurales y urbanas del país.

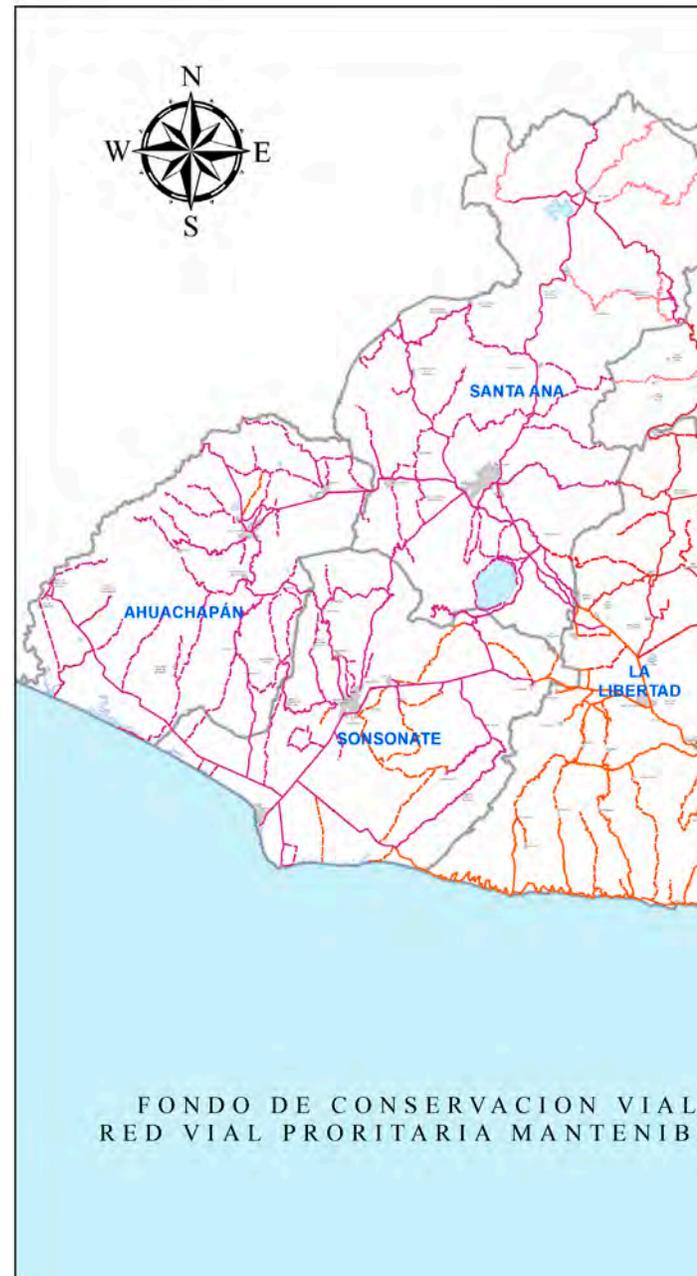
ZONAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

FOVIAL garantiza el desarrollo nacional a través de la conectividad de los salvadoreños con el mantenimiento de 7,032.63 kilómetros de carreteras a escala nacional.

Tabla 2. Zonas de mantenimiento rutinario

Zonas		Vías pavimentadas	Vías no pavimentadas
Zona 1	Ahuachapán, Sonsonate, Santa Ana, La Libertad	814.29	544.38
Zona 2	Sonsonate, San Salvador, La Libertad, Cuscatlán y La Paz	663.05	368.73
Zona 3	La Libertad, San Salvador, Chalatenango y Cuscatlán	639.17	720.50
Zona 4	San Salvador, Cuscatlán, Cabañas, La Paz, San Vicente, Usulután y San Miguel	783.15	613.01
Zona 5	San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión	913.78	650.25
Zona 6	San Salvador	322.32	
		4,135.76	2,896.87

Zonas de trabajo en mantenimiento rutinario



Mapa 2. Zonas de trabajo en mantenimiento rutinario

FOVIAL

ZONAS

RED
PAVIMENTADA

RED NO
PAVIMENTADA

1

1

2

2

3

3

4

3-A

5

4

6

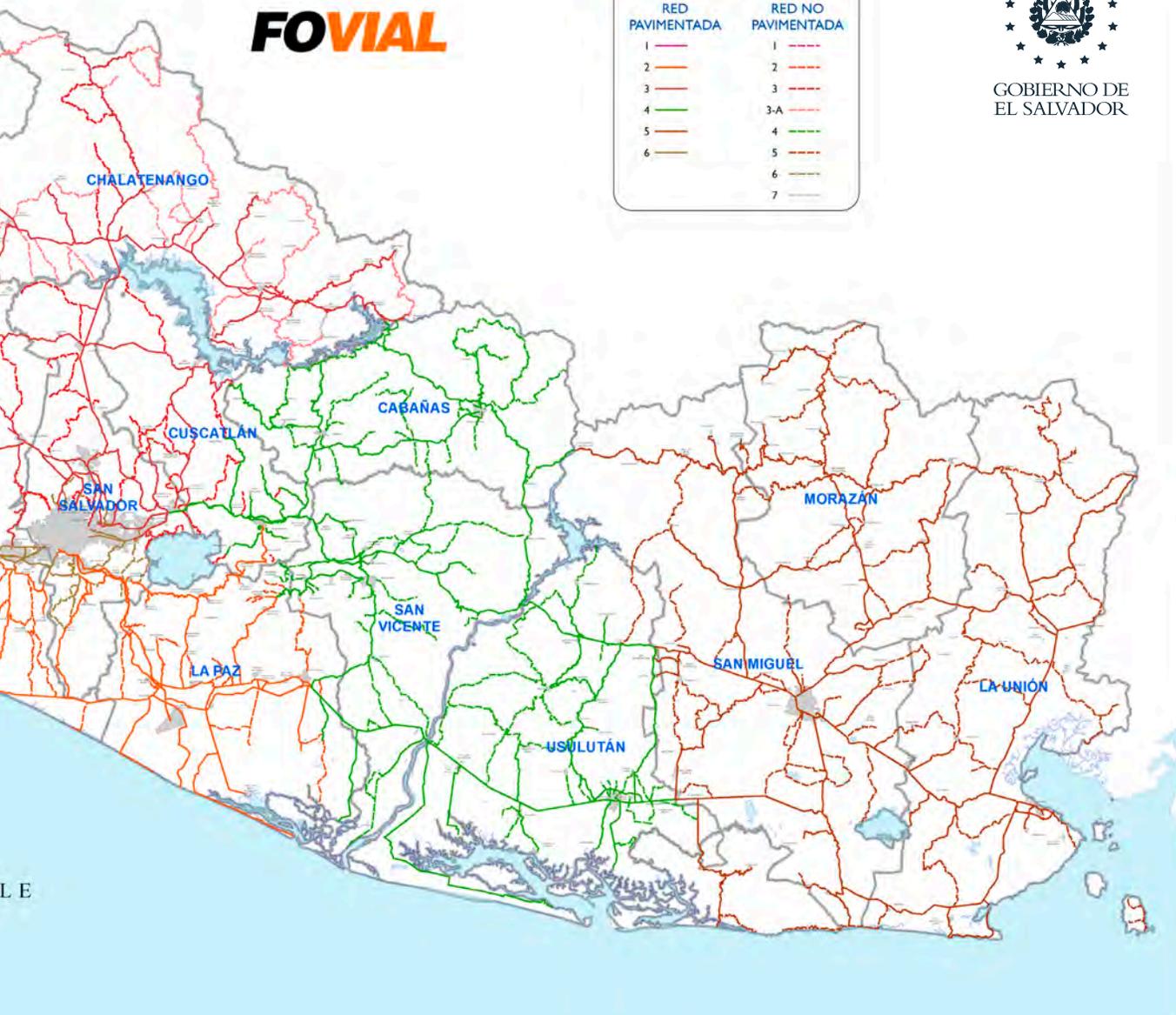
5

6

7



GOBIERNO DE
EL SALVADOR





c) Ejecución del Programa Anual de Inversión Pública

La planificación estratégica de FOVIAL es un compromiso para mejorar continuamente la gestión y calidad de la conservación de la red vial asignada, a través de una administración eficiente y transparente de los recursos, que promueve el uso de nuevas tecnologías, protegiendo el medio ambiente, con personal especializado y profesional, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

Para 2021, la inversión asignada a los diversos programas de mantenimiento vial, tanto en el área rural como urbana, brinda un panorama amplio de ejecución y transparencia.

El comportamiento de la ejecución financiera se consolida a través del siguiente resumen, que refleja el alcance que tuvo la administración de FOVIAL con una ejecución del 94.1 % con respecto a lo estimado para el año 2021.

Los programas 2020 proyectados a finalizar en 2021, con un presupuesto de \$787,306.49 fueron ejecutados en su totalidad. Se incluyen en estas obras el Programa de Mantenimiento Periódico, Señalización y Seguridad Vial, Mantenimiento de Puentes y Obras, y Mantenimiento Rutinario de Vías Pavimentadas.

Para 2021, se contrató un total de \$196,269,674.16 de fondos asignados a proyectos nuevos y se cumplió con el 94.10 % del presupuesto total actualizado que fue de 208,390,221.00.



Tabla 3. Ejecución del Programa Anual de Inversión Pública

Programa	Presupuesto actualizado	Contratado	%
Arrastre			
Programa de Mantenimiento Periódico año 2020	\$706,664.62	\$706,664.62	100 %
Programa de Señalización y Seguridad Vial año 2020	\$-	\$-	
Programa de Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso año 2020	\$63,925.20	\$63,925.20	100 %
Programa de Mantenimiento de Puentes y Obras de paso año 2019	\$16,716.67	\$16,716.67	100 %
Programa de Mantenimiento Rutinario de Vías Pavimentadas a nivel nacional 2020 componente de inversión	\$-	\$-	
Subtotal fondos arrastre Fondos propios	\$787,306.49	\$787,306.49	100 %
Programa de mantenimiento periódico año 2021	\$74,235,984.00	\$73,929,615.74	99.5 %
Programa de señalización y seguridad vial año 2021	\$1,851,900.00	\$1,851,899.34	100 %
Programa de mantenimiento de puentes y obras de paso año 2021	\$6,574,495.00	\$6,491,437.25	98.7 %
Programa de mantenimiento de puentes y obras de paso año 2021 (asamblea)	\$1,000,000.00	\$63,964.26	6.4 %
Programa de mantenimiento rutinario de vías pavimentadas a nivel nacional 2021 componente de inversión	\$50,674,300.51	\$49,904,118.68	98.4 %
Mantenimiento rutinario de vías no pavimentadas 2021	\$18,923,965.00	\$18,677,183.54	98.7 %
Mantenimiento rutinario del derecho de vía 2021	\$4,470,443.00	\$4,470,442.17	100 %
Programa de inversiones adicionales al mantenimiento	\$16,682,619.00	\$15,382,020.65	92.2 %
Subtotal fondos proyectos nuevos Préstamo	\$174,413,706.51	\$170,770,681.63	97.9 %
Programa de mantenimiento periódico año 2021	\$23,636,831.00	\$22,559,644.08	95.4 %
Programa de inversiones adicionales al mantenimiento 2021	\$6,193,669.00	\$-	
Subtotal fondos préstamo Titularización	\$29,830,500.00	\$22,559,644.08	75.63 %
Programa de inversiones adicionales al mantenimiento	\$2,337,021.00	\$2,152,041.96	92 %
Programa de inversiones adicionales al mantenimiento	\$1,000,000.00	\$-	
Subtotal fondos titularización	\$3,337,021.00	\$2,152,041.96	64.4 %
Mantenimiento de derecho de vía con mano de obra intensiva			
Programa de mantenimiento de derecho de vía con mano de obra intensiva	\$21,687.00	\$-	
		\$-	
	\$21,687.00		
Total	\$208,390,221.00	\$196,269,674.16	94.1 %



Colocación y compactación de carpeta asfáltica en carretera Panamericana, Moncagua.

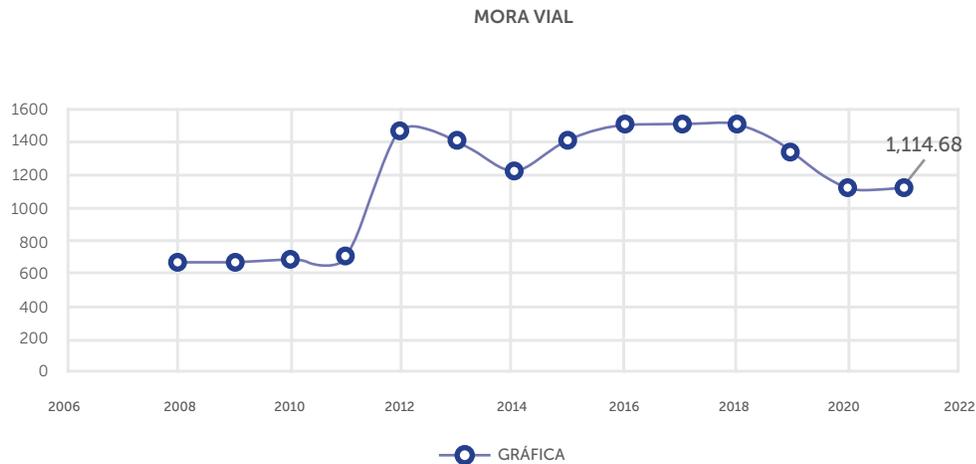


d) Recuperación de la mora vial

La mora vial es producida por el desgaste natural de las carreteras debido al clima y también por los vehículos que sobrepasan el pesaje autorizado para la carga. Los esfuerzos para FOVIAL han aumentado a través de los programas de mantenimiento rutinario y periódico permitiendo un avance significativo en la reducción de la mora vial.

Desde 2019, la mora vial tuvo un descenso de 1,334.73 km a 1,114.68 km, que corresponde al 16.48 % en este 2021. El compromiso de FOVIAL continúa orientado a saldar esta deuda histórica. Esta administración ha ejecutado esfuerzos sin precedentes para reducir la mora vial que afecta a la ciudadanía a escala nacional.

Gráfica 1. Recuperación de la mora vial





Compactación de carpeta asfáltica con rodo liso.



e) Capacidad instalada

Desde la creación de FOVIAL, se plasmó que una Red Vial Nacional en buen estado representa sustanciales beneficios en términos de ahorro en consumo de combustible, repuestos, reparaciones de vehículos, pérdida de tiempo de los usuarios, disminución de accidentes y optimización en el uso de los recursos públicos; por lo que constituye un factor determinante en la competitividad y productividad de la industria, comercio, agricultura, turismo y demás sectores productivos de la sociedad.

Por lo tanto, la naturaleza del trabajo de FOVIAL se guía por las formas y las condiciones establecidas en la ley de creación. Para un desarrollo óptimo se deben unificar esfuerzos al subcontratar a empresas constructoras y supervisoras. Esto le permite, a la vez, contribuir en la generación y creación de empleos que aportan al crecimiento económico del país.

Es función de FOVIAL propiciar una gestión de desarrollo de infraestructura, conservación vial y mitigación de riesgos caracterizada por su proactividad, la transparencia en su administración, la calidad en el servicio y la atención al usuario; además de promover la participación del sector privado en las actividades de conservación vial, basada en principios de competitividad empresarial y transparencia.

Los procesos anuales de contratación buscan ampliar la cartera de proveedores y dar así oportunidad a nuevas empresas de participar.

MAQUINARIA Y EQUIPO

En 2021, la maquinaria y el equipo de los grupos de Mantenimiento Rutinario de Vías Pavimentadas consistió en 2,114 herramientas, mientras que los equipos de mantenimiento rutinario de vías no pavimentadas 2021 contó con 345 insumos para atender las necesidades de conservación vial del país.



Tabla 4. Maquinaria y equipo

Equipo	Vías Pavimentadas Cantidad	Vías No Pavimentadas Cantidad
Bombas achicadoras	19	15
Camión cisterna	17	30
Camión de estaca	51	30
Camión de volteo	170	60
Cargador frontal ó minicargadores ó retroexcavadoras	51	30
Compactador pata de cabra	17	
Compactadoras manuales	34	30
Concreteras manuales	19	15
Cortadora de pavimento	51	
Equipo distribuidor asfalto	17	
Fresadora o accesorio de fresado para minicargador	34	
Motosierras	34	
Pantallas electrónicas de señalización	51	
Pick up / camionetas todoterreno / vehículos 4x2	85	
Plancha vibratoria	17	
Rodo liso para bacheo, menor de 8 toneladas	34	
Rodo neumático	17	
Rodo vibrocompactador liso doble tándem	17	
Rodos de compactación liso de un tambor, 8 o más toneladas	17	30
Sopladoras o barredora mecánica o compresor de aire	51	
Sopladoras (blower)	49	
Terminadora de pavimento asfáltico	17	
Torres portátiles de iluminación (*)	21	
Vibradores de concreto	19	15
Recicladora de pavimento	17	
Gambuza (espiral para limpieza de tuberías)	17	
Motoguadañas	272	
Motoniveladoras		30
Podadora de altura	17	
Pickups y camionetas		45
Motosierra	17	15
Rastrillos	170	
Escobas	170	
Palas	170	
Carretillas	170	
Machetes	170	
Escaleras de extensión de 20 pies (6 metros mínimo)	15	
	2,114	345



Talento humano

El equipo de trabajo de FOVIAL se caracteriza por cumplir valores como la transparencia, creatividad, innovación, honestidad, lealtad, compromiso, calidad y excelencia; lo que contribuye a que sea un modelo en gestión institucional a través del personal competente y comprometido, para garantizar la conservación de la red vial. Así mismo, la capacidad instalada permite dar atención a todo el territorio nacional.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

El plantel administrativo está conformado por 92 integrantes. De estos, 57 son hombres y 35 son mujeres, que desempeñan su trabajo con estricto apego al marco legal establecido; además ponen en práctica las nuevas ideas para mejorar la gestión y realizar un trabajo con plena convicción de servicio a la institución, porque con ello se sirve a la población.



En la visita técnica, personal de campo expone el proceso constructivo al personal administrativo.



Tabla 5. Personal de oficinas centrales

	Hombres	Mujeres
Dirección Superior	1	0
Dirección y Subdirección Ejecutiva	3	2
Coordinación General	1	0
Auditoría Interna	3	1
Coordinación de Gestión Social	1	0
Gerencia Financiera y Administrativa	15	4
Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	1	7
Gerencia Legal	2	3
Gerencia Técnica	13	8
Gerencia de Planificación	6	3
Gerencia de Comunicaciones	4	2
Unidad de Calidad	3	1
Unidad Ambiental	1	2
Unidad de Tecnología y Sistemas de Información	2	0
Unidad de Género	0	1
Servicios de consultoría	1	1
Total	57	35

PERSONAL DE CAMPO

FOVIAL trabaja de la mano con la empresa privada a través de contratos con consultores, suministrantes y contratistas, que proveen el personal necesario para las labores asignadas con respecto al mantenimiento de la red vial.

Para los requerimientos de trabajo realizado con personal calificado en campo, se totalizaron 5,554 personas en todo 2021, que cumplieron sus labores desde las empresas contratistas de FOVIAL.



Personal de campo en El Rosario, La Paz

Tabla 6. Personal de campo

Personal promedio mensual 2021				
Mes	Personal calificado	Personal técnico	Personal no calificado	Personal administrativo
Enero	239	321	819	95
Febrero	520	486	2,137	225
Marzo	536	499	2,361	184
Abril	467	490	1,644	130
Mayo	520	471	1,812	135
Junio	526	532	1,991	139
Julio	564	541	2,207	141
Agosto	633	523	2,357	140
Septiembre	660	501	2,385	144
Octubre	666	505	2,459	141
Noviembre	223	164	1,102	76
Diciembre	0	0	0	0
Total	5,554	5,033	21,274	1,550



DESARROLLO PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Uno de los pilares fundamentales de FOVIAL se enfoca en el desarrollo profesional y la capacitación continua hacia su personal. Mantener a profesionales capacitados y actualizados garantiza el buen desempeño organizacional para velar por el cumplimiento de los objetivos establecidos.

GRADO ACADÉMICO

El compromiso de mejora continua de FOVIAL se refleja también en la calidad que los puestos de trabajo requieren.

Para 2021, el 88 % de empleados cumplió con el perfil profesional requerido, de estos el 55 % son hombres y el 34 % son mujeres. Este dato se desglosa en un 66 % para profesionales con una carrera universitaria y el 22 % para profesionales con una titulación de maestría.

Tabla 7. Grado académico

Detalle	Masculino	% Masculino	Femenino	% Femenino	Total	Total %
Maestrías	15	17%	5	6%	20	22%
Profesionales	34	38%	25	28%	59	66%
No profesional	6	7%	5	6%	11	12%
Totales	55	61%	35	39%	90	100%



Cada 3 de septiembre se conmemora el Día de la Ética en FOVIAL.

En FOVIAL, se asume el compromiso de mejorar continuamente la gestión y calidad de la conservación de la red vial asignada a través del compromiso de país, la responsabilidad, competitividad y legalidad.



f) Plan de Capacitación Institucional 2021

Dentro de las líneas estratégicas de FOVIAL se encuentra el desarrollo y reforzamiento de competencias específicas y transversales en el 100% del recurso humano de la institución. Los beneficios de estas capacitaciones se ven reflejados en el comportamiento organizacional, el cual está enmarcado dentro de la política de calidad, que se resume en estimular personal calificado para asegurar la mejora continua. Durante 2021 se impartieron 3,791 horas de capacitación y se contó con 82 colaboradores y colaboradoras que reforzaron sus conocimientos en diferentes temáticas.

Las capacitaciones se dividen en área técnica y de planificación, tecnológica, legal, desarrollo humano y competencias transversales, comunicaciones, género, calidad y área ambiental. En total se impartieron 25 diferentes temas al personal de FOVIAL, según las necesidades de cada área durante el año 2021.

Además se cumplió con el 100 % de horas de capacitación. Se establecieron 20 horas de capacitación por persona, habiéndose cumplido con dicha meta.

ÁREA TÉCNICA Y PLANIFICACIÓN

1. Curso de mezclas asfálticas
2. Juntas de Expansión sísmica impermeables para puentes, viaductos, pasos vehiculares y peatonales
3. Topografía Moderna con Estación Total y Colector TDS RECON SURVEY PRO
4. Inspección de Daños de Infraestructura Vial
5. Gestión de Proyectos
6. Charla Técnica de Proyectos
7. Evaluación de Pavimentos de Concreto con Ensayos no Destructivos
8. Pavimentos Unicapa de Alto Desempeño

ÁREA TECNOLÓGICA

1. Manejo de Tecnología, Excel
2. Azure Fundamentals
3. Administración Office 365



ÁREA LEGAL

1. Actualización de Leyes Tributarias
2. Ley de Mejora Regulatoria y Eliminación de Barreras

DESARROLLO HUMANO Y COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. Inglés
2. Ética Gubernamental
3. Sostenimiento y Productividad en Tiempos de Crisis
4. Gestión de la Adversidad y Transformación de Conflictos

ÁREA DE GÉNERO

1. Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres

COMUNICACIONES

1. Curso de Diseño Gráfico
2. Manejo equipo audiovisual
3. Sistemas de información geográfica

CALIDAD

1. Introducción ISO 9001:2015

ÁREA AMBIENTAL

1. Cumplimiento ambiental en organizaciones y actividades, obras o proyectos de Construcción
2. Riesgos Derivados de las Condiciones ambientales de trabajo (FDEP)
3. Capacitación de Medio Ambiente



El Ballet Folclórico Nacional se presentó en las instalaciones de FOVIAL con motivo del Bicentenario de Independencia.



g) Innovación y desarrollo tecnológico

PROYECTOS DE TECNOLOGÍA

En FOVIAL, promovemos el uso de nuevas tecnologías, cumpliendo con la normativa técnica y legal vigente. Así generamos beneficios a la población que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental del país. 2021 se presentó como un paso adelante en el tema de calificación, control y resoluciones de proyectos.

Los principales proyectos de tecnología implementados en 2021 son:

- 1. Creación de módulo para seguimiento de resoluciones modificativas**
Se integró el seguimiento de las resoluciones modificativas relacionadas con los proyectos de la institución, desde que se inicia el procedimiento hasta que se finaliza con la carga de la información documental de respaldo.
- 2. Creación de módulo de control de penalidades**
Este módulo apoya a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Legal en el control y seguimiento detallado de la información relacionada con las penalidades de los proyectos de FOVIAL. Así mismo se permite almacenar en formato digital la documentación relacionada.
- 3. Actualización de Sistema de Calificación de Empresas**
Se implementó la creación de la ficha técnica de los equipos presentados por las empresas participantes, se actualizaron los puntajes técnicos del equipo y de la experiencia de los profesionales. En la evaluación financiera, se actualizó con las nuevas constancias solicitadas.



En invierno y en horarios nocturnos, se incrementa el riesgo durante los trabajos de mantenimiento vial.



h) Salud y seguridad ocupacional

El trabajo de construcción con respecto al mantenimiento de la Red Vial Nacional Prioritaria significa una serie de riesgos para quienes desarrollan estas actividades diariamente. Para FOVIAL es una prioridad elemental procurar la seguridad de todos los colaboradores a través de medidas que buscan reducir los riesgos. Una de las principales acciones es la creación del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, además de las constantes capacitaciones y seguimiento de control de seguridad que han permitido disminuir los accidentes de trabajo y la gravedad de los mismos.

Para 2021 se realizaron las siguientes actividades:

1. Inspección de equipos a fin de verificar las condiciones del sistema hidráulico, sistema mecánico, sistema eléctrico, así como sistemas de seguridad.
2. Capacitación a los operadores sobre los riesgos específicos del puesto de trabajo, así como procedimientos de inspección de rutina que deben realizar antes de poner en marcha los equipos.
3. Colocación de señalización vertical según lo establecido en el Manual de Seguridad Vial, Imagen Institucional y Prevención de Riesgos en Zonas de Trabajo.
4. Inspección de zona de trabajo, previo a la ejecución de las actividades, a fin de identificar agentes materiales que puedan causar lesión a los trabajadores.
5. Capacitación al personal, sobre los riesgos asociados con el puesto de trabajo.

ACCIDENTES DE TRABAJO 2021

Para 2021, en total se documentaron 13 accidentes categorizados como incapacitantes. Las medidas de protección colectiva e individual a través del trabajo del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional continúan siendo una prioridad para capacitar a los operadores sobre los riesgos que pueden presentarse.

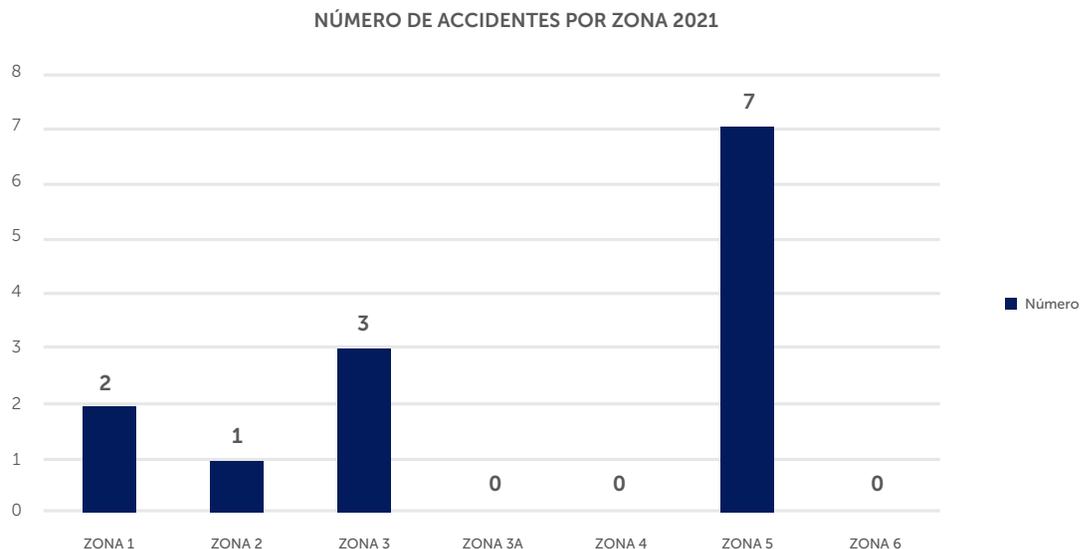


Los accidentes se reportan geográficamente en su mayoría en la zona 5, comprendida por los departamentos de San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión.

Y se reportaron tres accidentes en la zona 3 de La Libertad, San Salvador, Chalatenango y Cuscatlán. (Ver gráfica 2).

Es importante recalcar que el 100% de los accidentes registrados en los puntos de trabajo de FOVIAL están relacionados con automotores, es decir, accidentes de tránsito. Por ello, los esfuerzos de seguridad ocupacional y educación vial de FOVIAL se concentran en la sensibilización sobre el respeto al Reglamento General de Tránsito y práctica de medidas de seguridad.

Gráfica 2. Número de accidentes por zona





ACCIDENTES POR PROGRAMA

El mayor número de accidentes se reportó en el Programa de Mantenimiento Rutinario, que consiste en actividades de mantenimiento en vías pavimentadas y no pavimentadas; así como la prevención y mitigación de emergencias por lluvias, que incluye actividades de remoción de árboles caídos, derrumbes, atención de puentes con daños por lluvias, cárcavas, hundimientos e inundaciones.

Gráfica 3. Accidentes por programa





i) Gestión ambiental

En este 2021, se cumplieron metas muy importantes para la conservación del medio ambiente. Uno de los principales logros fue la creación de la Unidad Ambiental y se transversalizó el enfoque ambiental tanto en las oficinas administrativas como en los proyectos de conservación vial a través de la creación de la primera Política Institucional de Gestión Ambiental de FOVIAL.

Además se creó el vivero institucional MOP-FOVIAL, con capacidad de producción de hasta 1 millón de plantas.

Se creó también el Programa de Compensación/Reconversión Ambiental MOP-FOVIAL Verde, y se sembraron 25,000 árboles en tan solo tres meses y se potenció el reciclaje de pavimentos en proyectos de mantenimiento rutinario y periódico.

UNIDAD AMBIENTAL INSTITUCIONAL

La Unidad Ambiental de FOVIAL, junto a su Comité de Gestión Ambiental, se dedica a llevar a cabo actividades estratégicas de protección, conservación y recuperación del medio ambiente.

Promueve también el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones; dentro de las líneas de acción prioritarias establecidas en la Política de Gestión Ambiental, debiendo hacer planes, programas y proyectos tendientes a cumplir con las disposiciones de la ley, dentro del quehacer del FOVIAL. Para ello, cuenta con el apoyo de la Dirección Superior, quienes manifiestan su compromiso de transversalizar la Política de Gestión Ambiental en la conservación de la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible y en la Red Vial Urbana Prioritaria Mantenible, además de las zonas de influencia donde estas se encuentran.

Tiene como objetivo también la protección, conservación y recuperación del medio ambiente salvadoreño, en los diferentes proyectos de conservación vial; debiendo asegurar el uso sostenible, disponibilidad y calidad de los recursos naturales, como base de un desarrollo sustentable y así mejorar la calidad de vida de la población.



Fue, además, la responsable de proporcionar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales el informe de Gestión Ambiental referente al año 2021 para el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), cumpliendo de esta manera lo establecido en el artículo 6 de la Ley de Medio Ambiente y el artículo 7 y 9 del Reglamento de la Ley de Medio Ambiente.

POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL

El 9 de septiembre de 2021, durante reunión de Consejo Directivo, fue aprobada la Política de Gestión Ambiental y la creación del Comité de Gestión Ambiental para el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), como una herramienta para velar por el cumplimiento de los aspectos de la gestión ambiental institucional, a través del establecimiento de condiciones que contribuyan al uso eficiente de los recursos institucionales, revertir y disminuir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático en apoyo al Plan Nacional de Medio Ambiente.

NUEVA POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Esta política es aplicable a todos los funcionarios y empleados del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) así como a las empresas que ejecutan proyectos FOVIAL, en el manejo de todos los recursos institucionales en armonía con el medio ambiente.

Se rige a través de tres líneas de acción:

1. Ecoeficiencia: a través del saneamiento ambiental que consiste en la separación de residuos en los basureros indicados; y la eficiencia energética, que busca el ahorro, apagando los dispositivos que no usamos.
2. Educación Ambiental: ejecución de campañas informativas para el ahorro de recursos.
3. Compensación Ambiental: programa FOVIAL Verde.

FOVIAL considera indispensable incluir la Política de Gestión Ambiental en las demás políticas de trabajo, planes, programas, proyectos y acciones ejecutadas, velando por el cumplimiento de las normas ambientales y asegurándose la necesaria coordinación interinstitucional en la gestión ambiental en el marco de lo establecido en el Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA) y de acuerdo las directrices emitidas por el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).



Para complementar estos lineamientos, se proponen los siguientes principios:

Gradualidad: la ejecución de la política ambiental Institucional se llevará a cabo a través de un proceso de implementación eficaz, eficiente y por etapas respecto aquellos instrumentos que garanticen el logro del cumplimiento de los principios contemplados en la ley.

Sostenibilidad: la política deberá incorporar en forma integral los cuatro ámbitos del desarrollo sostenible: económico, social, ambiental y político-institucional.

Transversalidad: la política de Gestión Ambiental busca promover la protección, conservación y recuperación del medio ambiente salvadoreño, en los diferentes proyectos de conservación vial; debiendo asegurar el uso sostenible, disponibilidad y calidad de los recursos naturales, como base de un desarrollo sustentable y así mejorar la calidad de vida de la población

Con todos los principios antes mencionados se pretende contribuir al cuidado y preservación del medio ambiente, adquiriendo el compromiso como institución de usar de manera eficiente los recursos institucionales y a promover la capacitación y sensibilización del personal en el tema ambiental, logrando a su vez que esto se replique en los diversos entornos en los que FOVIAL opera.

PROGRAMA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL MOP-FOVIAL VERDE

El 7 de julio de 2021 se creó el Programa de Compensación y Educación Ambiental MOPT-FOVIAL Verde, como parte de las acciones de responsabilidad social institucional del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte y el Fondo de Conservación Vial.

Con el programa se busca realizar la siembra y mantenimiento de árboles y otras especies de plantas en carreteras, áreas naturales protegidas, espacios públicos, comunidades, etcétera. Para ello, se ha realizado la inversión de \$490,000.00 en la construcción de un vivero con capacidad de producción de medio millón de plantas semestralmente, para posteriormente ser sembradas en lugares mencionados. El vivero está en funcionamiento desde el 30 de octubre de 2021.



Personal de campo de FOVIAL en actividades de compensación ambiental en volcán San Marcelino, Sonsonate.

Además, se pondrá a disposición plantas de diferentes especies forestales, frutales y ornamentales para las instituciones públicas, municipalidades, comunidades, ADESCO, organizaciones no gubernamentales, etcétera.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2021, se realizó la siembra de 11,700 plantas de diferentes especies forestales y ornamentales en diferentes carreteras. Esta actividad fue financiada por FOVIAL con una inversión de \$17,425.91.



Personal de oficinas centrales participa en campaña de compensación ambiental en área natural protegida Chanmico, San Juan Opico.

A la fecha, del total de plantas sembradas, sobreviven el 85% de las especies, ya que se está realizando su riego y mantenimiento a través del programa de compensación y educación ambiental MOPT-FOVIAL Verde. Para el riego y mantenimiento de las plantas, con el fin de dar oportunidad de trabajo a mujeres jefas de hogar y que puedan desarrollarse como microempresarias, se da prioridad en la contratación de Uniones de Personas (UDP), las cuales son conformadas por un máximo de 10 personas y como mínimo el 50 % deben ser mujeres jefas de hogar o jóvenes menores de 30 años. solo las mujeres pueden ser jefas de una UDP y sus demás integrantes son socios/empleados de la misma. Este programa brinda fuentes de empleo a mujeres madres solteras y jefas de hogar y promueve la empresarialidad de la mujer.



RECICLAJE DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS

En 2020, se recarpetearon más de 80 kilómetros con pavimentos totalmente reciclados. El compromiso de FOVIAL con el medio ambiente y las líneas de acción enfocadas a potenciar y maximizar el uso de los recursos permitió que en 2021 todos los contratos de mantenimiento periódico incluyeran el reciclaje de pavimentos y, gracias a esta iniciativa, se lograron 116.92 kilómetros recarpeteados, con un total de 125,647.80 metros cúbicos.

Para implementar este nuevo enfoque de conservación vial, el reciclado es una técnica de rehabilitación de carreteras que consiste en reutilizar los materiales procedentes de las capas del pavimento que ya han estado en servicio y que han perdido propiedades, pero pueden ser reutilizados. La técnica de reciclaje de pavimento es más económica, tiene la misma duración que el pavimento tradicional, pero genera un menor impacto al medio ambiente. Y, responde a las 3R de la ecología: reducir, reutilizar y reciclar. Es implementada en la rehabilitación de carreteras. Su propósito es lograr la mayor reutilización y ahorro y no generar ningún tipo de desperdicio.





El programa de reciclaje de pavimentos asfálticos es el aporte de FOVIAL a la sostenibilidad ambiental.



j) Política de Comunicación Responsable con el Usuario

El artículo 6 de la Ley de FOVIAL establece que es su objetivo “Fomentar la participación de los usuarios de la infraestructura vial a través de diferentes modalidades y mantener hacia ellos una política de comunicación responsable en todo lo referente a la gestión institucional”.

Esto se logra gracias a la implementación de una comunicación proactiva, que permite resolver las dudas y necesidades de los usuarios.

La comunicación participativa, por su parte, se guía por una estrategia que motiva la interacción del público. Además se identifica como educativa y analítica. Desde FOVIAL también se procura una comunicación multidireccional y un enfoque orientado a la comunicación para el desarrollo sostenible que involucra procesos comunicacionales como un medio de difusión de mensajes.

Ilustración 2. Modelo de comunicación responsable





SISTEMA DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DEL USUARIO (SARU)

El Sistema de Atención de Requerimientos del Usuario (SARU) es una plataforma que permite una comunicación directa y constante con la ciudadanía. A través de este sistema se recopilan solicitudes de los usuarios para luego ser verificadas. Es un sistema de información, servicio y relaciones con los usuarios de las vías, que permite a estos conocer las condiciones y obras desarrolladas con los recursos del FOVIAL .

En este período 2021, gracias al trabajo efectivo, se pudo dar respuesta a 283 requerimientos ingresados al SARU, lo que significa la resolución del 100 % de los reportes recibidos a través de la plataforma, en un máximo de 15 días.

El SARU funciona a través de los reportes que los usuarios envían mediante redes sociales, WhatsApp, llamadas o correos electrónicos. Estos mensajes son verificados por la Gerencia Técnica para identificar si son temas de competencia de FOVIAL. Si el reporte está dentro del plan de trabajo, la Unidad de Comunicaciones informa la fecha de despliegue para reparación. Si la vía no está programada, se calendariza su reparación. Posteriormente, un equipo supervisa el lugar y determina la obra a realizar. Finalmente, se cuenta con 15 días para realizar los trabajos.

Tabla 8. Informe SARU 2021

Reportes ingresados al SARU	291
Requerimientos fuera de red FOVIAL	8
Requerimientos aplican a FOVIAL	283
Requerimientos que cumplieron indicador de 15 días - Red FOVIAL	283
Requerimientos que no cumplieron indicador de 15 días - Red FOVIAL	0
Total, requerimientos aún sin atender	0
Porcentaje de logro	100 %



PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN

FONOVIAL, WHATSAPP Y CORREO ELECTRÓNICO

FONOVIAL, la aplicación de celulares WhatsApp y el correo electrónico permiten al público y usuarios realizar consultas sobre la red FONOVIAL, solicitar mantenimientos y seguimientos, reportar daños y sugerir o hacer reclamos sobre algún servicio. En 2021 se recibieron un total de 735 llamadas telefónicas a través de FONOVIAL que funciona como un centro de llamadas a escala nacional y 1,189 consultas y reportes por WhatsApp. Además se recibieron 378 reportes a través del correo electrónico.

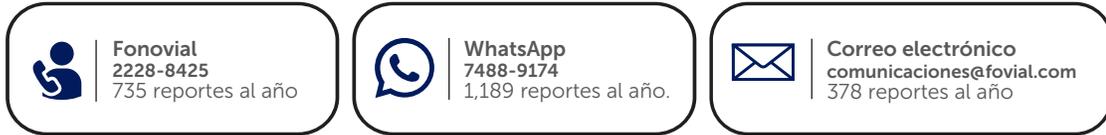
Con respecto a la experiencia del usuario evaluada a través de Índice de Promotores Netos (IPN) un indicador que se utiliza en los programas de experiencia del cliente, se determinó que tanto la experiencia del usuario en llamadas a través de FONOVIAL como a través de WhatsApp es 100 % satisfactoria.

Tabla 9. FONOVIAL y WhatsApp

FONOVIAL 2021		
Mes	Llamadas	WhatsApp
Enero	70	110
Febrero	65	90
Marzo	55	100
Abril	69	113
Mayo	100	150
Junio	49	100
Julio	53	80
Agosto	78	110
Septiembre	35	103
Octubre	60	70
Noviembre	49	100
Diciembre	52	63
Total	735	1,189



Ilustración 3. Atención solicitudes



REDES SOCIALES

El rol que juegan actualmente las redes sociales permite un contacto directo e instantáneo para conocer las experiencias de los usuarios. El alcance que tienen establece un canal activo de comunicación e interacción.

FOVIAL informa, atiende consultas y brinda reportes a través de sus cuentas en Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Waze. De igual manera, dispone de ARCGIS (Mapa de georreferenciación de puntos de trabajo).

La gestión de la aplicación de navegación WAZE es un socio estratégico de FOVIAL para la gestión de tráfico. Permite el intercambio de datos, para generar mayor eficiencia en cuanto a la planificación de rutas y caminos seguros para todos los conductores del país.

ATENCIÓN DE SOLICITUDES A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

Ilustración 4. Reportes mensuales en redes sociales





Campañas de comunicación permanente con la ciudadanía

Las campañas del Plan Anual de Comunicaciones abarcan tres ámbitos de la comunicación: institucional, obras estratégicas y educación vial. Estas fueron difundidas a través de medios tradicionales y redes sociales para mantener una adecuada comunicación con las personas usuarias de la red FOVIAL. Además se adaptan y replican en vallas informativas, prensa, radio y televisión. Así se logra que la información llegue a las personas usuarias de los diferentes canales de comunicación e información. Y así resolver con prontitud cualquier petición, demanda, reclamo u orientación de la ciudadanía.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

La comunicación institucional busca reforzar y posicionar las metas u objetivos de FOVIAL ante sus diferentes públicos y a escala nacional, como una institución eficiente, transparente, así como sus beneficios y aporte al desarrollo socioeconómico del país.

Dentro de la campaña institucional se desarrollan las siguientes sub-campañas:



#GenteFOVIAL

Miniserie de redes sociales con emisión mensual, que aborda temas del quehacer institucional como respeto al trabajador vial, valores institucionales, personal en obras estratégicas, impacto social de los proyectos de FOVIAL.



#HolaFOVIAL

Campaña con piezas informativas, basada principalmente en la difusión de las vías de contacto con la institución (redes sociales, correo electrónico, sitio web, centro de llamadas, entre otros) para informar sobre programas y proyectos ejecutados y por ejecutarse, además de recepción de quejas, solicitudes, requerimientos y sugerencias.



#RedFOVIAL

Campaña informativa para hacer del conocimiento de la población las rutas que pertenecen a la red FOVIAL (esta campaña se implementa en medios digitales y en vallas informativas distribuidas en el territorio nacional)



Fechas conmemorativas FOVIAL

Se preparan piezas gráficas en formato postal para la conmemoración de fechas importantes como el día del trabajador vial, el día de las carreteras, día del peatón, día del ciclista, entre otras fechas de relevancia para el quehacer de FOVIAL.



Día del trabajador vial

La última semana de noviembre de cada año, se ejecuta una campaña que tiene como objetivo impulsar el respeto al trabajador vial en el marco del día del trabajador vial que es el 30 de noviembre de cada año.



Campaña de logros 2021

FOVIAL mide su eficiencia y eficacia en términos de inversión anual, kilómetros atendidos, empleo generado, emergencias por lluvias atendidas y personas beneficiarias. A fin de año, se rinde cuentas a la población con los resultados obtenidos por medio de una campaña en medios tradicionales y digitales.



Medidas COVID-FOVIAL

Campaña de promoción interna para difundir las vías de transmisión del COVID-19, incentivar a las personas a iniciar y completar su esquema de vacunación y para conocer las medidas protocolarias para prevenir el COVID en el espacio laboral desde una perspectiva de salud y seguridad ocupacional.



OBRAS ESTRATÉGICAS

La campaña enfocada en las obras estratégicas informa a los usuarios las diversas obras de mantenimiento que se realizan a nivel nacional a través de los diversos programas de conservación vial y la ejecución de obras estratégicas que abonan al desarrollo y progreso del país.

Dentro de la campaña de obras estratégicas se desarrollaron las siguientes sub campañas:



#AvisosFOVIAL

Publicaciones en medios tradicionales y redes sociales sobre los planes de tráfico de proyectos de mantenimiento periódico, reparaciones y atención de emergencias que restringen la circulación en uno o ambos sentidos de las vías de la red FOVIAL.



#Bacheos

Publicación semanal sobre los trabajos de bacheo en todo el territorio nacional, de principal difusión, mas no limitada, a radio y prensa.



Campaña de emergencia por lluvias

Previo al inicio de la época de lluvias, FOVIAL prepara una campaña que retoma elementos de las tres campañas institucionales, con tres objetivos principales:

1. Informar las vías de contacto para que la población envíe reportes de emergencias en carretera y difundir los tipos de emergencias que corresponden a tender a la institución.
2. Informar el mapa de situación de emergencias atendidas y el estado de las vías con paso restringido o cerrado a nivel nacional.
3. Reforzar el componente institucional, con piezas gráficas que fomenten la valorización del trabajador vial, quien trabaja ante las condiciones adversas para mantener la conectividad en temporada de lluvias y otros desastres naturales.

Plan Invernal 2021

Haz tu reporte

7488-9174 | **2228-8425**
WhatsApp | Fonovial

FOVIAL | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA



EDUCACIÓN VIAL

Las campañas de educación vial concientizan a los usuarios sobre la importancia del respeto al trabajador vial, en las zonas de trabajo, además de reforzar aspectos contenidos en el Reglamento General de Tránsito.

Dentro de la campaña de educación vial se desarrollan las siguientes sub campañas:



#IngenieríaFOVIAL

Es una miniserie de redes sociales del tipo "ingeniería para no ingenieros" en la que Fovialito explica, de manera lúdica y coloquial, las principales obras de ingeniería que ejecuta FOVIAL para mantenimiento vial y para obras de protección.



#FOVIALResponsable

Se preparan piezas informativas para redes sociales con mensajes cortos y directos para el fomento del Reglamento General de Tránsito, respeto al trabajador vial, cuidado del medio ambiente y fortalecimiento de la cultura vial, con mayor énfasis durante la temporada de Semana Santa, vacaciones agostinas y semana de Navidad.



Semana mundial de la seguridad vial: #RutaFovialito

FOVIAL dirige sus esfuerzos de educación vial a niños y niñas de centros escolares públicos con conceptos básicos de ingeniería, respeto al trabajador vial y medidas de seguridad vial. Este año, se lanzó la guía infantil de educación vial, en el centro escolar Humberto Albergue, centro escolar Concha Viuda de Escalón, centro Escolar Francisco Gamboa y centro escolar República de Honduras donde se capacitó a más de 300 niños y niñas.



Emisión de matasellos conmemorativo del aniversario de FOVIAL

La Dirección General de Correos emitió un matasellos en reconocimiento a las personas trabajadoras viales, el cual fue diseñado por estudiantes del Instituto Técnico Ricaldone. Los matasellos son piezas históricas, que, a su vez, difunden un mensaje a nivel nacional e internacional. El matasellos circuló el mes de noviembre y fue estampado en más de dos millones de sobres.



¡RESPECTA AL
TRABAJADOR VIAL!
Tel. 2002-1000
Web: www.comunidades.vg

RETO FOVIALITO

Cruzamos la calle
cuando el semáforo
está rojo y miramos
a ambos lados

Manténnosnos
nuestro espacio
propio y lo dejamos
a libre

Con una X
en el dibujo
y con un ✓
esta bien

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
DE EVALUACIÓN





FOVIAL lanzó la Guía Infantil de Educación Vial en el Centro Escolar Goldtree Liebes, San Salvador.



k) Participación ciudadana y transparencia institucional

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LAIP)

El fiel cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), que mandata en su artículo 1 que “se debe de garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado”, permite que FOVIAL continúe con el reconocimiento de transparencia institucional.

En 2021 se recibieron 15 solicitudes de información en los meses de enero a diciembre, de las cuales 12 fueron requerimientos, una información oficiosa, una información por incompetencia, una por desistimiento y ninguna solicitud de información sin trámite. Es de señalar que en la solicitud de información por incompetencia no se ingresó por ser un requerimiento que no correspondía a FOVIAL.

Dos de las solicitudes están dentro de las excepciones del art. 73 y 74 de la Ley de Acceso a la Información Pública, como lo es la información oficiosa, ya que se trata de información que se encuentra disponible públicamente en el Portal de Transparencia de FOVIAL, por lo cual se indicó al peticionario el lugar donde puede ser consultada; y la otra es la solicitud por incompetencia, que se resolvió de conformidad a lo que establece el art. 68 Inc. 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública, orientando al peticionario a la institución competente.

Con base al artículo 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública la respuesta a la solicitud de información deberá ser notificada al ciudadano en un plazo no mayor a los 10 días hábiles contados a partir de su presentación siempre que la información no exceda de cinco años de haber sido generada, pudiendo extenderse dicho plazo por 10 días hábiles más.



Tabla 10. Solicitudes de información

ENERO A DICIEMBRE 2021	
Requerimientos	12
Desistimientos	1
Información oficiosa	1
Solicitud por incompetencia	1
Sin trámite	0
Total	15

l) Alianzas y convenios suscritos en 2021

Las alianzas estratégicas coordinadas por FOVIAL son un beneficio para las necesidades de la población salvadoreña, gracias a las respuestas inmediatas que se generan. Bajo estos importantes convenios de cooperación se logró el uso de programas informativos, agilización en procesos de compras públicas, ejecución de obras de protección y reparación de rutas.

El Convenio de Cooperación de Transferencia de Sistemas Informáticos con la Presidencia de la República permitió el uso del programa Sistema UACI, Calificación de Empresas y Base de Profesionales de la Dirección Nacional de Proyectos Municipales.

La Carta de Entendimiento con la Superintendencia de Competencia estableció un acuerdo para la implementación de actividades coordinadas y conjuntas en vías de incorporar principios de competencia en el diseño e implementación de los procesos de compras públicas.

El Convenio de Cooperación con el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte y la Cooperación Financiera del Japón permitió la ejecución de obras de protección en carretera al puerto de La Libertad y carretera a Comalapa.

El Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Alcaldía Municipal de Nahuizalco permitió el proyecto de reparación de la ruta Nahuizalco – Sonzacate.



m) Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

FOVIAL realizó el mantenimiento de 7,032.63 km de carreteras a escala nacional, para completar esta labor se adjudicaron \$191 millones de dólares.

El mantenimiento de las carreteras y caminos es gracias al trabajo en conjunto con micro, medianas y pequeñas empresas contratadas.

Para 2021 se ejecutaron 181 contratos para el mantenimiento vial con 119 empresas de las cuales 6 son grandes, de las cuales seis son grandes, 35 medianas, 27 pequeñas y 57 micro empresas.

Es importante destacar que las compras de bienes y servicios realizadas a la micro y pequeña empresa superan el 12 % requerido por la LACAP. De esta manera, la participación de estas es de un 65.55 %, con una inversión de \$23.5 millones, debido a que FOVIAL abre sus puertas para que también tengan las mismas oportunidades y puedan participar como proveedoras.

Tabla 11. Empresas contratadas 2021

EMPRESAS CONTRATADAS 2021				
	Cantidad	%	Monto adjudicado	%
Grande	6	5.04	\$83,637,532.98	44%
Mediana	35	29.41	\$83,794,509.56	44%
Pequeña	27	22.69	\$19,790,054.13	10%
Micro	51	42.86	\$3,711,354.06	2 %
Total	119	100 %	\$191,545,789.73	100 %



Tabla 12. Contratos ejecutados 2021

Programa	Monto en US\$	Cantidad de contratos
Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso	\$6,816,216.09	20.00
Inversiones Adicionales al Mantenimiento	\$16,098,259.62	13.00
Mantenimiento Periódico	\$96,198,991.29	35.00
Mantenimiento Rutinario Pavimentado	\$47,254,219.66	28.00
Señalización y Seguridad Vial	\$1,851,899.34	4.00
Mantenimiento Rutinario No Pavimentado	\$18,243,422.56	21.00
Mantenimiento del Derecho de Vía	\$4,470,442.17	60.00
ÓRDENES DE COMPRA (Bienes y Servicios)	\$362,195.12	163.00
CONTRATOS (Bienes y Servicios)	\$250,143.88	28.00
	\$191,545,789.73	372.00

n) Resultados Financieros

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Tabla 13. Estados de
situación financiera

**Fondo de Conservación Vial
(FOVIAL)
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020
(En Dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
RECURSOS			
<u>Fondos</u>			
Disponibilidades	2	42,897,153	40,067,055
Anticipos de Fondos	3	18,594,835	3,249,412
Total Fondos		61,491,988	43,316,467
<u>Inversiones Financieras</u>			
Inversiones Temporales	4	0	11,000,000
Deudores Financieros	5	102,543,188	61,780,222
Inversiones Intangibles – Neto	6	5,609	8,929
Total Inversiones Financieras		102,548,797	72,789,151
<u>Inversiones en Existencias</u>			
Existencias Institucionales	7	17,149	27,629
<u>Inversiones en Bienes de Uso</u>			
Bienes Depreciables	8	883,661	531,150
Bienes no Depreciables	9	861,026	861,026
Total Inversiones en Bienes de Uso		1,744,687	1,392,176
Total Recursos		165,802,621	117,525,423
OBLIGACIONES Y PATRIMONIO			
<u>Deuda Corriente</u>			
Depósitos de Terceros	10	1,309,825	1,379,543
<u>Financiamiento de Terceros</u>			
Endeudamiento Interno	11	58,737,374	52,446,875
Endeudamiento Externo	12	50,719,552	54,996,468
Acreedores Financieros	13	112,604,356	48,435,360
Total Financiamiento de Terceros		222,061,282	155,878,703
Total Obligaciones		223,371,107	157,258,246
<u>Patrimonio Estatal</u>			
Patrimonio Estatal Instituciones Descentralizada	14	22,812,091	22,812,091
Resultado de Ejercicios Anteriores		(62,549,717)	(58,133,712)
Resultado del Ejercicio		(17,835,663)	(4,416,005)
Donaciones y Legados Bienes Corporales		4,803	4,803
Total Patrimonio		(57,568,486)	(39,732,823)
Total Obligaciones y Patrimonio		165,802,621	117,525,423

ESTADOS DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

Tabla 14. Estados de rendimiento económico

Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)			
Estados de Rendimiento Económico			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y de 2020			
(En Dólares de los Estados Unidos de América)			
	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Ingresos de Gestión</u>	15		
Ingresos Financieros y Otros		1,215,463	2,362,388
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas		40,172	190,038
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas		186,337,105	144,222,361
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		250	120
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes		5,574,046	491,368
Total Ingresos de Gestión		193,167,036	147,266,275
<u>Gastos de Gestión</u>	16		
Gastos de Inversiones Públicas		196,077,212	140,404,907
Gastos en Personal		3,391,994	3,035,381
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios		1,263,319	928,164
Gastos en Bienes Capitalizables		38,756	62,146
Gastos Financieros y Otros		7,038,436	6,622,201
Gastos en Transferencias Otorgadas		8,000	0
Costos de Ventas y Cargos Calculados		501,107	458,047
Gastos de Actualizaciones y Ajustes		2,683,875	171,434
Total Gastos de Gestión		211,002,699	151,682,280
Resultado del Ejercicio	17	<u>(17,835,663)</u>	<u>(4,416,005)</u>



**Fondo de Conservación Vial
(FOVIAL)**
Estados de Flujo de Fondos
Enero a diciembre de 2021 y 2020
(En Dólares de los Estados Unidos de América)

**ESTADOS DE FLUJOS
DE FONDOS**

Tabla 15. Estados de flujos de fondo

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Disponibilidades al 1 de Enero		40,067,055	54,388,916
Resultado Operacional Neto:		<u>17,640,878</u>	<u>(8,608,473)</u>
<u>Fuentes Operacionales</u>	21	<u>157,831,420</u>	<u>133,300,472</u>
D.M. x Ventas de Bienes y Servicios		250	120
D.M. x Ingresos Financieros y Otros		1,255,991	2,534,623
D.M. x Transferencias de Capital Recibidas		84,631,991	83,300,216
D.M. x Recuperación de Inversiones Financieras Temporales		11,000,000	18,000,000
D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores		60,943,188	29,465,513
(-) <u>Usos Operacionales</u>	22	<u>140,190,542</u>	<u>141,908,945</u>
A.M. x Remuneraciones		3,265,681	2,911,738
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios		1,120,897	744,857
A.M. x Gastos Financieros y Otros		7,408,905	6,985,653
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas		2,529	0
A.M. x Inversiones en Activo Fijos		89,937,862	100,658,331
A.M. x Inversiones Financieras Temporales		0	25,000,000
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores		38,454,668	5,608,366
<u>Empréstitos Contratados</u>		<u>15,000,000</u>	<u>0</u>
<u>Financiamiento de Terceros</u>		<u>(12,986,418)</u>	<u>(12,748,542)</u>
Resultado No Operacional Neto:		<u>(16,824,362)</u>	<u>7,035,153</u>
<u>Fuentes No Operacionales</u>		<u>26,823,757</u>	<u>24,985,792</u>
Anticipos a Empleados		0	0
Anticipos por Servicios		10,578,693	9,651,590
Anticipos a Contratistas		14,543,848	13,472,083
Depósitos Ajenos		135,544	722,315
Depósitos Retenciones Fiscales		297,888	222,391
Anticipo de Impuesto Retenido IVA		1,267,784	917,413
(-) <u>Usos No Operacionales</u>		<u>43,648,119</u>	<u>17,950,639</u>
Anticipos a Empleados		0	0
Anticipos por Servicios		12,082,707	5,341,016
Anticipos a Contratistas		29,794,478	11,235,088
Depósitos Ajenos		228,183	246,173
Depósitos Retenciones Fiscales		306,869	216,656
Anticipo de Impuesto Retenido IVA		1,235,882	911,706
Disponibilidad Final	23	<u>42,897,153</u>	<u>40,067,055</u>

ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Tabla 16. Estados de ejecución presupuestaria

Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)									
Estados de Ejecución Presupuestaria Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (En Dólares de los Estados Unidos de América)									
Cuentas	Nota	Presupuesto 2021				Presupuesto 2020			
		Presupuestado	Ejecutado	Saldo Presupuestado	% Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado	Saldo Presupuestado	% Ejecutado
Ingresos	18								
Venta de Bienes y Servicios		0	250	(250)	0%	0	120	(120)	0%
Ingresos Financieros y Otros		2,000,000	1,255,991	744,009	63%	1,000,000	2,554,626	(1,554,626)	255%
Transferencias de Capital		186,337,103	186,337,105	(2)	100%	171,736,996	144,222,361	27,514,635	84%
Endeudamiento Público		30,000,000	15,000,000	15,000,000	50%	0	0	0	0%
Saldos años Anteriores		47,720,394	0	47,720,394	0%	65,280,702	0	65,280,702	0%
Total Ingresos		266,057,497	202,593,346	63,464,151	76%	238,017,698	146,777,107	91,240,591	62%
Egresos	19								
Remuneraciones		3,652,290	3,391,994	260,296	93%	3,652,290	3,035,381	616,909	83%
Adquisiciones de Bienes y Servicios		2,499,674	1,252,839	1,246,835	50%	1,922,664	947,918	974,746	49%
Gastos Financieros y Otros		9,735,110	7,457,103	2,278,007	77%	9,801,800	7,000,621	2,801,179	71%
Transferencias Corrientes		15,000	8,000	7,000	53%	20,000	0	20,000	0%
Inversiones en Activos Fijos		236,855,423	196,547,598	40,307,825	83%	207,120,944	140,528,308	66,592,636	68%
Amortización de Endeudamiento Público		13,300,000	12,986,418	313,582	98%	15,500,000	15,432,418	67,582	100%
Total Egresos		266,057,497	221,643,952	44,413,545	83%	238,017,698	166,944,646	71,073,052	70%
Superávit (Déficit) Presupuestario	20		(19,050,606)				(20,167,539)		



o) Resultado de Auditorías

La auditoría de FOVIAL, en sus diversos procesos, evidencia la transparencia en el uso de fondos públicos, tanto de manera interna como de manera externa. Permite velar por su sostenibilidad financiera, así como por la eficiencia y eficacia institucional y propicia una gestión de conservación vial caracterizada por su proactividad, la transparencia en su administración, la calidad en el servicio y la atención al usuario.

Las auditorías permiten que se revisen las políticas y procedimientos del área financiera, así como examinar los componentes más importantes del área administrativa, adquisiciones y contrataciones, proyectos, programas y control de flotas. De igual manera se vela por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, instructivos y demás disposiciones legales aplicables a las operaciones generales.

AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La renovación del Certificado de Calidad ISO 9001:2015 se aprobó con un dictamen favorable de la auditoría de seguimiento del segundo período al Sistema de Gestión de Calidad de FOVIAL, realizado por el Ente Certificado AENOR.

El resultado fue con dictamen aprobatorio, y permite mantener la certificación ISO 9001:2015 por un año más. Gracias al cumplimiento y altos estándares que FOVIAL procura en todos sus procesos.

De acuerdo con la valoración, la auditoría establece que:

El Sistema de Gestión de Calidad del FONDO DE CONSERVACION VIAL (FOVIAL) cumple con los requisitos de la Norma y con los criterios de auditoría (requisitos legales y reglamentarios, requisitos del cliente, requisitos propios del sistema de gestión interno) y se considera que se encuentra eficazmente implantado.

Cabe señalar un año más la destacada colaboración prestada por todo el personal de la organización que ha participado en la presente auditoría por medios telemáticos para este año 2021, proporcionando toda la información asociada con las indagaciones practicadas



y persiguiendo en todo momento la identificación, tanto de posibles incumplimientos a los requisitos de la norma de referencia, como de oportunidades de mejora. En base a estas circunstancias y a la atención recibida de la organización auditada, el equipo auditor debe manifestar su agradecimiento por todas las facilidades recibidas para el desarrollo de la presente auditoría telemática.

AUDITORÍA FINANCIERA

En cumplimiento del artículo 35 de su ley de creación, FOVIAL recibió el dictamen de auditoría externa anual de los estados financieros correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, emitido por la firma Elías y Asociados.

La opinión se basa en la auditoría a los Estados Financieros del FOVIAL, que incluyen: el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Ejecución Presupuestaria y Estado de Flujo de Fondos correspondientes a los ejercicios terminados en el periodo 2021, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

De esta manera, se concluye que: “En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Resultado de sus Operaciones, la Ejecución Presupuestaria y los Flujos de Fondos por los años terminados en esa fechas, de conformidad con la normativa de la Contabilidad Gubernamental y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador para instituciones gubernamentales”.

AUDITORÍA DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

Debido al postergamiento de procesos provocado por la cuarentena por pandemia a la fecha de preparación de la memoria, se presentó la auditoría 2020.

El dictamen favorable es el resultado del trabajo de FOVIAL que cumple con las políticas, procedimientos, leyes y regulaciones correspondientes. De acuerdo a los apartados 1.4.1 y 1.4.2 se determina que:



1.4.1 Tipo de opinión del dictamen: Como resultado de la Auditoría Financiera al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2020 de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República se emite el informe de auditoría con opinión no modificada o limpia.

1.4.2 Sobre aspectos financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría no revelaron situaciones de importancia relativa que afecten la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros por los periodos terminados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2020 del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.

Aprobación de la memoria de labores:

Con base en lo establecido en el numeral 18, del artículo 21, de la Ley del Fondo de Conservación Vial, el contenido de la memoria de labores con datos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 fue aprobado por el Consejo Directivo de Fovial mediante acuerdo número 15, tomado en sesión 31/2022 del 21 de octubre de 2022.



Instalación de separadores de carril en carretera al puerto de La Libertad.





Carretera Ruta de las Flores, Sonsonate - Ahuachapán.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Fondo de Conservación Vial de El Salvador
Memoria de Labores 2021